

Medios *on line* para el reconocimiento de memorias colectivas afectadas por el conflicto armado y la violación a los derechos humanos

Juan Pablo Orjuela Espinosa
Maestría en Periodismo y Comunicación Digital
Facultad de Comunicación, Universidad de La Sabana

Nota del Autor

Juan Pablo Orjuela Espinosa, Facultad de Comunicación,
Universidad De La Sabana – Chía, Cundinamarca.
Este trabajo fue realizado con la asesoría del profesor José Augusto Ventín, de la Facultad
de Comunicación de la Universidad de La Sabana
Cualquier mensaje con respecto a este documento debe ser enviado a la Facultad de
Comunicación de la Universidad de La Sabana, Chía- Cundinamarca, o al correo
juanores@unisabana.edu.co

TABLA DE CONTENIDO

1. ORIGEN DEL TEMA A INVESTIGAR	3
2. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	4
2.1 PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN:	6
3. JUSTIFICACIÓN	7
4. OBJETIVOS	12
4.1 OBJETIVO GENERAL:	12
4.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	12
5. ESTADO DEL ARTE	13
6. MARCO CONCEPTUAL	19
6.1 COMUNICACIÓN ALTERNATIVA	20
6.2 MEMORIA COLECTIVA.....	27
6.3 PARTICIPACIÓN DE AUDIENCIAS:	32
6.4 MARCO CONTEXTUAL COLOMBIANO:	35
7. METODOLOGÍA	39
7.1 TÉCNICAS DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN	41
7.1.1 Encuesta.....	41
7.1.2 Entrevista estructurada:.....	41
7.1.3 Análisis de contenido:	42
8. OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES.....	48
9. INSTRUMENTOS PARA LA RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN:.....	49
9.1 DISEÑO DE ENCUESTA	49
9.2 DISEÑO DE ENTREVISTA	51
9.3 DISEÑO DE MATRIZ PARA ANÁLISIS DE CONTENIDO.....	52
10. RESULTADOS DE LA APLICACIÓN DE INSTRUMENTOS PARA LA RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN: 54	
11. CONCLUSIONES.....	71
12. ASPECTOS ÉTICOS	77
13. ANEXOS	78
14. BIBLIOGRAFÍA	85

1. Origen del tema a investigar

La relación entre memoria, narrativa y comunicación siempre ha despertado interés académico por parte del maestrante. En su formación profesional participó en el semillero de investigación *Isegoría*, que pertenece a la Facultad de Comunicación Social Para la Paz de la Universidad Santo Tomás, en el que se abordan los tres conceptos anteriormente mencionados. En dicho grupo de estudio acompañó iniciativas académicas en las que pudo determinar cómo varias comunidades, víctimas de distintas formas de violencia, recurrían al lenguaje para establecer procesos de memoria colectiva que les permitiera resignificar su dolor, buscar la justicia y la verdad.

En ese sentido, y en su interés de seguir haciendo parte de proyectos comunicativos que fueran por la misma línea de *Isegoría*, pudo integrarse a la emisora virtual Banca del Parque Radio que nace en el 2012 con el fin de hacer pedagogía sobre distintos hechos de actualidad; pero lo más importante, un espacio *online* que se creó para que jóvenes y adultos conversaran y educaran a la audiencia sobre acontecimientos ocurridos en el marco del conflicto armado e hicieran memoria alrededor del discurso de un personaje tan recordado como Jaime Garzón. De ahí la motivación para desarrollar este proyecto que también pone en sinergia la memoria y la comunicación, en este caso, desde el ámbito digital. Lo que pretende el investigador es tomar como objeto de estudio a Contagio Radio, emisora que surge en el 2009 con el ánimo de contribuir a construir una opinión crítica con enfoque de derechos humanos, basándose en la cultura de paz, respeto por los derechos, el medio ambiente, los animales y la equidad de género. En su parrilla de contenidos se destaca la publicación de productos en formato multimedia a través de los cuales pretenden hacer memoria y exigir respuestas frente a hechos aún en la impunidad.

Desde la Maestría en Periodismo y Comunicación Digital de la Universidad De La Sabana se pretende estudiar el problema desde dos líneas de investigación: Medios y construcción de ciudadanía, y nuevas tecnologías e información periodística.

En el marco de estos dos enfoques se registrará cómo Internet se convierte en un escenario para darle voz a minorías que en medios tradicionales son silenciadas; de igual manera, la forma en que tiende puentes para llevar historias del anonimato a la exposición, reproducirlas y mantenerlas vigentes con el propósito de que perduren en el tiempo y no desaparezcan,

permitiendo así que las narrativas en torno al conflicto armado estén presentes y llamen la atención del público al que Contagio Radio se dirige.

2. Planteamiento del problema

Colectivos, asociaciones, movimientos sociales y grupos de periodistas de medios alternativos han recurrido a la web, por ser una plataforma económica y con gran impacto, para poder informar y hacer memoria sobre los temas que promueven, en la mayoría de los casos, relacionados con la violación a los derechos humanos, el conflicto armado, la protección del medio ambiente, entre otros temas.

En Argentina, la Asociación de Madres de Plaza de Mayo conformada por mujeres que reclaman respuestas frente a la vida de sus hijos, detenidos y desaparecidos durante la dictadura militar de ese país; se ha apoyado en diferentes medios para construir memoria en torno a la desaparición de más de 30 mil jóvenes en la década de los 70. Actualmente, la asociación se apalanca en la radio online, reconociendo que es un espacio idóneo y apropiado para tener alcance y receptividad por parte de las nuevas generaciones.

Sin embargo, el mensaje emitido por las madres de Argentina, a través de la emisora virtual, les ha provocado ser blanco de intimidaciones y amenazas, al parecer atribuibles a la consigna que han defendido durante cuatro décadas: memoria, verdad y justicia. Hace tres años, en el 2016, publicaron en su *web site* la manera en que la sede de su emisora fue atacada. “... varios desconocidos arrojaron huevos y pretendieron forzar la puerta para ingresar por la fuerza, atacando al operador que estaba de guardia”, hecho que denunciaron ante las autoridades.

En Colombia, la situación que atraviesan algunos medios populares y alternativos no dista de lo que ocurre con las madres de la Plaza de Mayo. El informe *Cartografías de la Información*, de la Fundación para la Libertad de Prensa (FLIP), publicado en el 2018, dio a conocer cómo está la prensa local (incluyendo la que es de corte alternativo y que con vehemencia publica los estragos generados por el conflicto armado y la violación a los derechos humanos en algunos territorios del país), en 994 municipios. Se concluyó que 578 corresponden a zonas que están en silencio, es decir, lugares en donde no hay cobertura informativa ni capacidad instalada para hacer periodismo de carácter local y regional, por los riesgos que supone la complejidad de los territorios para la seguridad de los periodistas; y en

municipios donde si había, un gran número de reporteros y redactores se autocensuraron ante el temor que sus publicaciones pongan en peligro su integridad; una cifra que equivale al 58% del total de territorios visitados.

“Hay actores ilegales que amenazan, secuestran y asesinan; funcionarios que obstruyen, estigmatizan y usan el aparato judicial para censurar; una fuerza pública que agrede y detiene ilegalmente, particulares que usan las redes sociales para acosar y amenazar” (Vaca, 2019)

La idea de Vaca la refuerza la *Clasificación Mundial de la Libertad de Prensa*, la más reciente publicación de la ONG Reporteros Sin Fronteras. Los resultados de este documento ubican a Colombia en el puesto 129, entre 180 países, lo que nos cataloga como un país donde hay una difícil situación para el ejercicio libre de prensa.

“Los reporteros que trabajan en temas como el orden público, los conflictos armados, la corrupción, la colusión de políticos con grupos armados y los problemas medioambientales suelen padecer presiones, intimidaciones, actos de violencia”, añade la ONG.

No solo actores armados son responsables de estas agresiones. En el texto *Prensa Acorralada: un juego de violentos y poderosos*, la FLIP (2018, p. 11) hace referencia al número de ataques e intimidaciones que se le atribuyen a cada actor, discriminándolo de la siguiente manera: durante el 2018, con 141 casos, en el primer lugar se encuentran funcionarios y fuerza pública; le siguen personas particulares, con un registro de 91 periodistas agredidos; continúan las bandas criminales, guerrilla, paramilitares, delincuencia común y, por último, políticos.

Lo anterior deja entrever que la búsqueda de la verdad molesta a distintos sectores; y frente a ello, organizaciones defensoras del quehacer periodístico han solicitado públicamente que se les proteja; sin embargo, anotan que “el presidente Iván Duque Márquez, elegido en agosto de 2018, no ha dado señales que permitan pensar que la situación de la libertad de prensa en el país mejorará” (Reporteros Sin Fronteras, 2018)

Adicional, hacen especial énfasis en los ataques que ahora reciben los periodistas a través de internet, destacando que es una tendencia al alza en toda la región, especialmente en Colombia, un país en el que son frecuentes las amenazas de muerte por parte de perfiles anónimos a través de redes sociales como Twitter.

Precisamente, Contagio Radio, un emprendimiento digital que nace con el propósito de promover la defensa de los derechos humanos, la protección del medio ambiente y reconstruir

la memoria de comunidades afectadas por la guerra, es claro ejemplo de un medio que ha sido blanco de intimidaciones por parte de grupos que, en el anonimato, publican panfletos con mensajes que siembran miedo en los periodistas que trabajan para dicha emisora virtual, “condenamos esta amenaza e instamos a las autoridades para que inicien las acciones respectivas para la protección de los compañeros y la investigación de estos hechos”, publicó el medio en su portal web.

Lo anterior es reflejo del panorama desalentador que viven los equipos de redacción que han migrado o surgido en la web. El estudio denominado *Punto de inflexión* publicado por Sembramedia (2017), organización que trabaja temas de emprendimiento en el ecosistema digital, destaca que el 64 % de los medios colombianos que tienen presencia en la web han sufrido violencia y amenazas; cifra que está por encima de la media regional, teniendo en cuenta que en América Latina “más del 45 % fueron víctimas de amenazas o de violencia por su labor periodística y muchos de los participantes dijeron que la intimidación y las amenazas les han llevado a la autocensura” (Sembramedia, 2017 p.23)

De cualquier manera, la comunicación alternativa, y medios como Contagio Radio tienden a encontrar barreras que limitan su quehacer periodístico, así como también “la posibilidad de ofrecer un lenguaje que incluya memoria, historia y dé bases para entender que las realidades se pueden transformar desde la participación política activa, crítica y consciente” (Gómez, 2009 p.12)

Por todo lo anterior, este proyecto investigativo busca generar un estudio de caso tomando a Contagio Radio para analizar la manera en que, apalancándose en la web, genera procesos de memoria colectiva, involucrando a sus audiencias, alrededor de temas relacionados con el conflicto armado y la violación a los derechos humanos; un ejercicio periodístico que realiza a pesar de los riesgos y amenazas.

2.1 Pregunta de investigación:

¿De qué manera los contenidos de Contagio Radio contribuyen a generar procesos de memoria colectiva, involucrando a sus audiencias, alrededor de historias relacionadas con el conflicto armado y la violación a los derechos humanos?

3. Justificación

Colombia históricamente ha estado marcada por distintas brechas; por un lado, el conflicto armado determinó las fronteras entre un país rural inmerso en el fuego cruzado, versus cascos urbanos alejados de la realidad bélica que se vivía en las zonas montañosas. Por otro lado, la pobreza, la distribución inequitativa de los recursos, la ausencia de representatividad en asuntos de participación política por parte de sectores marginados, entre otros aspectos han reforzado otro conflicto de tipo social en el que unos son más favorecidos que otros.

Por otro lado, la concentración mediática en manos de aquellos que hacen parte de esa minoría privilegiada también constituye una brecha entre grandes empresas periodísticas, que responden a los intereses de conglomerados económicos; y, en otro extremo, aquellos proyectos, que, desde la alternancia, buscan ser interlocutores de la Colombia rural afectada por el conflicto armado, así como también de las poblaciones impactadas por la pobreza, la inequidad, la violación a los derechos humanos, entre otros factores que determinan el conflicto social al que se hacía referencia anteriormente.

Con base en ello, en breve se contextualiza sobre la situación de violencia en la que ha estado inmerso el territorio colombiano, las brechas sociales; y, de igual manera, la relación de esa realidad expuesta con el ejercicio de los medios de comunicación, justificando así la importancia de que en el escenario informativo surjan y se consoliden proyectos comunicativos comprometidos con un periodismo que no obedece a necesidades particulares, sino que más bien son consecuentes con lo que ha acontecido en el país y, por lo tanto, con los intereses de la comunidad.

En primer lugar, hay que reconocer que vivimos en un territorio de resiliencia frente a los más de 50 años en medio de un conflicto entre guerrillas, paramilitares, fuerza pública y la presencia no menos importante del narcotráfico. Cinco décadas que significan un importante número de homicidios, desapariciones forzadas, desplazamientos, masacres, ataques a bienes, víctimas de abuso sexual, entre otros delitos que ubican al conflicto armado del país como uno de los más violentos de la región y del mundo.

De acuerdo con el resumen ejecutivo del informe *Basta Ya*, publicado por el Centro Nacional de Memoria Histórica, durante el último medio siglo murieron 220 mil personas, producto de los enfrentamientos en zonas de combate, de los cuales, el 81% eran civiles. “Esta cifra

permite confirmar que 1 de cada 3 muertes violentas la produce la guerra, y que, en este periodo, en promedio, todos los días murieron 11 personas por esta causa” (CNMH, 2013 p.23). A ese registro se suman las 150 mil vidas perdidas en masacres, así como también las 25 mil desapariciones de hombres y mujeres de los que aún se desconoce su paradero.

El Centro Nacional de Memoria Histórica (2013) también evidencia las responsabilidades que se le atribuyen a cada uno de los actores armados. Los grupos paramilitares, sin duda, fueron los que actuaron con más crueldad y sevicia, victimarios del 38% de los asesinatos y del 59% de las masacres; por ejemplo, la ocurrida en El Salado, en Mapiripán, entre otras. Las guerrillas lideran los atentados a infraestructura y los secuestros; resultado de ello son los 318 alcaldes, 332 concejales, 52 diputados, 54 congresistas, 790 miembros de la fuerza pública que retuvieron en contra de su voluntad; así mismo, provocaron que 10 mil personas pisaran las minas antipersonales y artefactos explosivos.

El dato que encabeza el listado de las consecuencias que trajo consigo la guerra es el de los colombianos que tuvieron que abandonar sus tierras, debido a las amenazas de grupos armados con la intención de apropiarse y tener control sobre los territorios. Casi 5 millones de desplazados dejaron atrás 8.3 millones de hectáreas “...si se les concentrara en un nuevo asentamiento urbano, este constituiría la segunda ciudad más grande de Colombia después de Bogotá” (CNMH, 2013 p.28)

Cientos de familias se vieron obligadas a abandonar sus hogares y comunidades, principalmente en zonas rurales, para llegar a grandes centros urbanos que tampoco representaban la esperanza de un nuevo comienzo. Pasaron de un país liderado por las armas a otro en el que habita el desempleo y la pobreza.

Mientras grupos insurgentes se enfrentaban para tener poder sobre los pueblos aislados y olvidados haciéndole un frente al Estado, ciudadanos se disputaban las escasas oportunidades que les permitiera gozar de una buena calidad de vida. En pocas palabras, Colombia se había convertido en un hogar en el que convivían la guerra y el conflicto social, y hoy por hoy el panorama no dista mucho.

Según el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), durante el 2018, el porcentaje de pobreza multidimensional estuvo en 19.6%, 1.8 puntos porcentuales más arriba que en el 2016; lo que quiere decir que se ha incrementado el número de colombianos con

dificultades para vivir en un espacio digno y con las garantías para gozar de una buena calidad de vida.

De acuerdo con el Boletín Técnico sobre Pobreza Multidimensional en Colombia (2018), 1.107.000 personas fueron caracterizadas en esta categoría teniendo en cuenta que viven en hacinamiento, no pueden acceder a una fuente de agua mejorada y apta para el consumo, tienen barreras para ingresar a servicios de salud, no cuentan con sistemas de acueducto y alcantarillado, no están empleadas formalmente, entre otros indicadores.

A lo anterior se suma el porcentaje de ciudadanos clasificados en pobreza monetaria, que según el DANE (2018), son 13 millones de personas que tienen un ingreso igual o inferior a \$257.433. Pasto y Cúcuta fueron las dos ciudades que reportaron el mayor aumento con base en la medición que se hizo en 23 ciudades capitales. En cuanto a pobreza extrema, fijada por debajo de \$117.605, 3,50 millones de ciudadanos son afectados.

Los informes citados anteriormente y publicados por la entidad estadística corrobora que históricamente los departamentos impactados por el conflicto armado, tales como Caquetá, Guainía, Chocó, La Guajira; también lideran el listado de los territorios donde los distintos tipos de pobreza han venido aumentando significativamente. Es una radiografía que revela cómo la desigualdad continúa abriendo enormes brechas entre una mayoría con dificultades y una minoría privilegiada.

En el artículo *El dato de la desigualdad en Colombia*, escrito por Gonzalo Hernández (2019), investigador de la Universidad Javeriana, se detallan datos recogidos del Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional (FMI), en los que se hace alusión a la manera inequitativa en que se reparten los recursos en el país. El 55.7% de todo el ingreso nacional se distribuye entre la población más favorecida y los más pobres adquieren apenas el 3% de ese capital. De ahí que sea evidente la brecha entre grandes empresarios, accionistas, políticos en un extremo; y la clase media-baja, desplazados, migrantes, etc del otro extremo.

Ahora bien, el sector de los medios de comunicación también representa una adquisición más para ese grupo minoritario que se queda con la gran parte de los ingresos, como se concluye en el artículo mencionado anteriormente. Los empresarios con una importante presencia en la agroindustria, en el sector financiero, automotriz, construcción, bebidas; igualmente le apostaron a las telecomunicaciones y medios, inicialmente consolidados por familias, pero que años más tarde se sumaron a su conglomerado de empresas.

De acuerdo con el estudio de monitoreo de la propiedad de los medios, elaborado por Reporteros sin Fronteras y la Federación Colombiana de Periodistas (FECOLPER), el 57% de las audiencias se distribuyen en tres grandes organizaciones: Grupo Santo Domingo (Caracol Televisión, Blu Radio, El Espectador, entre otros) Luis Carlos Sarmiento Angulo (Conglomerado de El Tiempo Casa Editorial) y Ardila Lule (RCN, La República y las más de 160 emisoras asociadas). Otro gran porcentaje corresponde al grupo de multinacionales, como Grupo Prisa, que llegaron al país buscando tener posesión de importantes medios con influencia significativa entre los colombianos.

Paralelamente, son varios los proyectos alternativos de comunicación que surgen al no verse representados en la estructura mediática administrada por los grandes empresarios y que son abanderados mayoritariamente por colectivos, movimientos sociales o grupos de personas que se reúnen al compartir intereses similares. Son emprendimientos que buscan, a través de distintas herramientas, poner en agenda aquellos temas que no tienen cabida en la prensa tradicional: violación a los derechos humanos, daños al medio ambiente, abusos de autoridad, denuncias en contra de personalidades destacadas en varios ámbitos, escándalos que comprometen a líderes políticos, entre otros; y/o, como en el caso de Contagio Radio, medio que abandera varios temas informativos pero que sobretodo le apuesta a hacer memoria en torno a hechos no esclarecidos con el conflicto armado, convirtiéndose en portavoz de comunidades históricamente silenciadas y con escasa o nula participación en grandes medios. En ese sentido, el hecho de generar información de este tipo, o contra información como aseguran algunos académicos, ha puesto en aprietos y bajo amenazas a varios periodistas y líderes que, sobre todo en las regiones, continúan ejerciendo procesos comunicativos a pesar de poner en riesgo sus vidas. Frente a esto, el informe *Cartografías de la Información*, publicado por la FLIP en el 2018, revela que en 578 territorios del país, algunos medios optaron por la autocensura ante el temor de que las intimidaciones pongan en peligro la integridad de los equipos periodísticos.

En el entorno digital, con referencia a la vulnerabilidad a la que se exponen los equipos periodísticos por cuenta de las amenazas, los ataques, las demandas o desacreditaciones; Sembramedia (2017) publicó que más del 45 % de los medios consultados, en América Latina, han sufrido algún tipo de amenaza y “más del 20 % de las organizaciones admitieron que evitaron cubrir ciertos temas, personas e instituciones por causa de las intimidaciones”

(Sembramedia, 2017 p. 23) Concretamente en el caso colombiano, la misma firma da a conocer que en cuanto a las dos categorías de 1. violencias y amenazas y 2. autocensura; el país está muy por encima de la media regional (45 %): para la primera, el 64 % de los medios nacionales se han visto afectados y, en cuanto a la segunda, la categorización sobre la autocensura, el 24 %, o sea más o menos una de cada cuatro empresas periodísticas han preferido no publicar por temor a represalias en su contra.

Aún así, es común encontrar que en la mayoría de los medios consultados por Sembramedia (2017), prima el compromiso que tienen con sus audiencias, así como también la independencia editorial, antes que los ataques externos, “lo que los mueve es el deseo de crear voces más creíbles en los medios que no sean dependientes de organizaciones o personas que usan a los medios únicamente para respaldar sus agendas políticas. Casi todos los periodistas entrevistados para este estudio han dicho que los motiva el servicio público, especialmente aquellos que cubren política, género, derechos humanos y comunidades indígenas. (Sembramedia, 2017 p. 25)

Contagio Radio es un claro ejemplo de que a pesar de ser un emprendimiento blanco de amenazas, como se describió inicialmente, continúa desde lo alternativo posicionándose como un espacio en internet con enfoque de derechos humanos y publicando contenidos para ejercer memoria colectiva, “a través del medio radial, audiovisual y las nuevas tecnologías, permitiendo una mayor libertad de expresión de las comunidades rurales y urbanas de diversos sectores sociales en Colombia y en el mundo”, agregan en su *website*.

De ahí la importancia que desde los enfoques investigativos propuestos por la Maestría en Periodismo y Comunicación Digital de la Universidad De La Sabana: Medios y construcción de ciudadanía, y nuevas tecnologías e información periodística; se pueda tomar como referencia a Contagio Radio para analizar la forma en que un medio de este tipo se ha apropiado de las herramientas digitales buscando ser dinamizador de lo alternativo, de la protesta social, tejedor de historias y vehículo que facilita la reconstrucción de memoria con el fin de que las voces de las víctimas y sus comunidades no queden en el olvido.

En últimas, esta investigación abriría la discusión académica sobre la relación entre nuevos medios digitales y la generación de memoria para la construcción de ciudadanía y participación.

4. Objetivos

4.1 Objetivo General:

- Analizar cómo Contagio Radio genera contenidos para desarrollar procesos de memoria colectiva, involucrando a sus audiencias, alrededor de temas relacionados con el conflicto armado y la violación a los derechos humanos.

4.2 Objetivos específicos:

- Caracterizar los contenidos que publica Contagio Radio sobre conflicto armado y violación a los derechos humanos.
- Establecer relación que tienen los contenidos publicados con procesos de generación de memoria colectiva a través de la web
- Indagar sobre el nivel de participación que tienen las audiencias de Contagio Radio en los procesos de generación de memoria colectiva e histórica a través de la web

5. Estado del arte

La relación entre memoria, comunicación alternativa y conflicto ha sido trabajada por autores de varias áreas, especialmente en las ciencias sociales.

Sobre comunicación alternativa, un ejemplo claro que evidencia la producción teórica y un recorrido por los principales aportes que distintas disciplinas han hecho alrededor de este concepto, es el artículo *La Comunicación alternativa en nuestros días: un acercamiento a los medios de la alternancia y la participación*, desarrollado por Corrales y Hernández (2009).

Las dos investigadoras, que publican en Razón y Palabra, primera revista electrónica especializada en comunicación en América Latina, a partir de autores definen el concepto de lo alternativo y la importancia que tiene para promover una comunicación horizontal, democrática y participativa.

Además de establecer un amplio análisis sobre lo alternativo, Corrales y Hernández (2009) amplían la idea de la estrecha relación que hay entre la comunicación contrahegemónica y las posibilidades de expansión que se abren con internet, “nos reconocemos inmersos en una nueva era de comunicación alternativa, personificada en los nuevos medios de la alternancia y la participación: sitios web, blogs, podcast, foros y chats que, entre otros, han abierto un universo de posibilidades que alentadoramente nos invitan a establecer redes sociales e interconectarnos, con el fin de fortalecer y propagar esa conciencia social tan necesaria en el mundo global al que pertenecemos” (Corrales y Hernández, 2009 p. 2)

Otro de los productos académicos que desarrolla la misma sinergia entre alternatividad e internet se titula *Los medios alternativos e internet: un análisis cualitativo del sistema mediático español*. Con base en la teoría, Fleischman (2009) hace un análisis de medios en España que se identifican de esta forma y tienen presencia en la web.

Se hizo el estudio con 17 medios en los que se midieron las variables: formatos, autoría, actualizaciones, participación y temáticas. Se concluyó que efectivamente son proyectos comunicativos con la intención que querer fomentar un cambio profundo en varios aspectos de la sociedad. En cuanto a la distribución, se evidenció que internet les ha posibilitado desarrollar productos convergentes y multimedia con una amplia participación de usuarios, con esto aseguran estar generando procesos de democratización al momento de comunicar,

“ansían su transformación real, hacia una sostenibilidad que los aleje de la guerra, la destrucción, la pobreza y la opresión. Ansiosos de que se dé el salto de lo virtual a lo real. Y de estar allí para contarlo” (Fleischman, 2009 p. 283)

En cuanto a memoria, desde la psicología se destaca la producción investigativa de García (2017) con la publicación titulada: Memoria, subjetividad y medio de comunicación en el conflicto armado. La investigadora se plantea como objetivo comprender las subjetividades de un grupo de víctimas respecto al discurso mediático. Se realiza un estudio de caso de tipo cualitativo, realizando entrevistas semiestructuradas, tomando como categorías: trauma, memoria individual y memoria colectiva.

En el desarrollo del documento, García (2017) afirma que las víctimas no se consideran interlocutoras válidas en el discurso mediático y, por el contrario, son silenciadas mientras se da reconocimiento a otros actores. En ese sentido, de acuerdo con la publicación, se presentan dos situaciones: la primera, hace referencia a la reproducción de contenidos hegemónicos que siempre han primado en los medios cuando informan sobre conflicto armado y, segundo, la incidencia que tiene ese contenido en la subjetividad de las víctimas que, en últimas, se sienten dominadas por ese discurso que no les tiene en cuenta.

A pesar de esto, retomando lo aportes de algunos autores y concluyendo que la prensa adscrita a los sistemas de dominación no favorece la resiliencia de las personas afectadas por el conflicto, se menciona que es imperativo generar procesos de reconstrucción de memoria que contrarresten la realidad mencionada “como un método de liberación del dolor, puesto que la víctima rememorando puede transformar su condición de víctima hacia la resiliencia, mientras que de esta manera se construyen las memorias contra-hegemónicas, no referenciadas en las historias de las sociedades nacionales” (García, 2017 p. 98). De ese modo, el artículo termina haciendo énfasis en que la memoria no es un asunto que le compete exclusivamente a las instituciones, incluyendo a los medios, sino que se trata de un constructo social.

Por otro lado, para optar al título de magister en Estudios Políticos, Antequera (2011) hace una reflexión sobre las políticas de la memoria y el aporte que hacen para contribuir a la garantía de los derechos de las víctimas y la construcción de paz.

El investigador, que ha estado de cerca con el conflicto, vinculado con movimiento H.I.J.O.S en América Latina y con experiencia en el primer centro de memoria del país; tuvo la

oportunidad de hacer entrevistas semiestructuradas a personajes que han estado comprometidos con la vinculación de las voces de las víctimas a las iniciativas relacionadas con memoria histórica en torno al conflicto armado y violencia sociopolítica.

Antequera (2011) recoge los aportes de algunos autores para definir los conceptos de memoria colectiva, memoria histórica o emblemática, entre otros términos. Inicialmente, hace una crítica a los elementos hegemónicos que han reproducido la memoria desde los medios de comunicación, descuidando la posibilidad que haya pluralidad e inclusión de memorias colectivas marginadas.

Más adelante, para abordar el capítulo sobre políticas oficiales de memorias explica el debate que se ha tenido en torno al por qué en la construcción de dichas iniciativas participan aquellos que no han tenido un vínculo directo con los acontecimientos que se quieren insertar en la memoria emblemática. Propone que haya una vinculación de la sociedad en su conjunto para que estas políticas sean legitimadas por los distintos sectores que la integran.

Concluye que las políticas deben redundar en la consolidación de un derecho emergente a la memoria, basado en un relato articulador y un “recurso para la movilización social que rebase el recuento de los acontecimientos traumáticos, y permita hacer realidad su vínculo claro con la construcción de paz” (Antequera, 2011 p. 104)

Otro texto que vale la pena rescatar es el de Jorge Eduardo Suárez Gómez, que para el momento de su publicación era estudiante del Doctorado en Estudios Políticos y Ciencias Sociales de la Universidad de Antioquia. Su artículo se titula *La literatura testimonial de las guerras en Colombia: entre la memoria, la cultura, las violencias y la literatura*. En este documento el autor hace una conceptualización sobre lo que ha significado la literatura testimonial como género discursivo que ha permitido recuperar y poner de relieve memorias colectivas en torno a situaciones de violencia en América Latina.

Suárez (2011) aclara que el auge de esta forma de documentar la memoria se dio principalmente en los países del cono sur tras las dictaduras militares y las guerras civiles. Argentina es el país donde se dio con fuerza la documentación de la historia de la dictadura en un proceso de transición a la democracia. De ahí que se hayan dado las primeras experiencias de memoria colectiva en América Latina, incluyendo las voces de las víctimas.

Años más tarde, el mismo modelo se replicaría en otros países de la región convirtiendo la literatura testimonial en el vehículo “para amplificar el discurso de los excluidos y la narrativa de las luchas políticas de sectores subalternos” (Suárez, 2011 p.279).

En Colombia, de acuerdo con el autor, la cronicidad genera abundancia de memorias sobre las confrontaciones armadas en medio del conflicto. Sin embargo, hay una imposición del olvido que no ha permitido que las identidades colectivas tengan protagonismo y se articulen a la memoria nacional, pasando por un proceso de verdad, justicia y reparación. Aun así, hay experiencias exitosas, en distintos momentos del conflicto colombiano, en las que este género discursivo ha posibilitado que se produzcan relatos por los mismos protagonistas de los hechos, es decir, las víctimas.

Verbigracia de lo anterior son los libros de los exsecuestrados de las FARC, los liberados y fugados que escribieron libros en los que detallan los años de cautiverio, y en general las experiencias que tuvieron que vivir en el conflicto. De esta manera es que el testimonio cobra relevancia como género y se permite ser un instrumento para que se materialice la memoria colectiva.

Retomando las experiencias de América Latina, en el marco de conflictos armados y guerras civiles, la historia de El Salvador también es referente para estudios académicos relacionados con construcción de paz, verdad y memoria. Moreno (2017) en el artículo *Paz, memoria y verdad en El Salvador: experiencias y lecciones para la Colombia de pos acuerdo* realiza un comparativo entre el proceso que puso fin a una década sumergida en medio del conflicto en el país centroamericano, a principios de los años 90, y el que culminó en Colombia entre el gobierno y las FARC; lo anterior con el propósito de identificar cómo el contexto salvadoreño podría aportar lecciones para el caso colombiano, en cuanto a la justicia transicional y la construcción de una verdad, basada en un ejercicio de reconstrucción de memoria que tenga en cuenta a las víctimas.

Moreno (2017) divide su artículo en tres apartados: en un principio hace una explicación teórica de los conceptos transversales a su investigación comparativa (memoria, verdad, olvido, entre otros), seguidamente hace una sistematización sobre los 22 meses de diálogos de paz en El Salvador, el pos acuerdo y, finalmente, establece unas conclusiones sobre cuáles serían las lecciones que podrían ser aplicables para el caso colombiano.

Con respecto al esbozo teórico, el autor explica que en cualquier pos acuerdo, llegar a una verdad objetiva resulta complejo debido a que las partes involucradas tienen experiencias particulares, basadas en la memoria subjetiva. Precisamente, por el argumento anterior, Moreno (2017) rescata el aporte de Ricoeur (2000) para referirse a la memoria como un asunto individual, y por lo tanto se pone de relieve distintas interpretaciones de la historia, generando un espacio de lucha política entre diversas memorias “cada una de ellas luchando por convertirse en hegemónica, e imponerse sobre las demás de tal suerte que se construya una versión oficial de la verdad” (Moreno, 2017 p. 179); en ese sentido, recuerda el autor, que la construcción de una memoria colectiva depende de la combinación de dicha multiplicidad de narrativas y las distintas versiones que se tengan de los acontecimientos. Para lograr que esas memorias colectivas sean reconocidas, explica Moreno (2017), con base en los aportes de Schacter (1995), que se entra en un campo de la selectividad que “ nos conduce casi de inmediato a la configuración de una historia o memoria oficial” (Moreno, 2017 p.178)

Ahora bien, en el artículo mencionado, se hace énfasis en que en El Salvador no hubo ningún esfuerzo, por parte del estado y las fuerzas armadas de ese país, para consolidar una verdad que involucrara las memorias colectivas invisibilizadas de las víctimas, porque desde un inicio se rechazó el documento expuesto por la Comisión de la Verdad, en el que se subrayaba que los principales victimarios precisamente eran miembros de la fuerza pública. Ante la negativa del informe compartido por los comisionados, se oficializó una ley de amnistía que benefició a los victimarios, trayendo consigo impunidad, también la imposibilidad de una justicia transicional y, por consiguiente, el silencio y el olvido. De ahí que no hubo ninguna lucha política por legitimar las memorias del conflicto salvadoreño, pues en *pos acuerdo* se privilegió una historia que carece de la participación de las comunidades afectadas, haciendo que dicho proceso perdiera eficacia y acción desde el lado de las víctimas del conflicto.

Por lo tanto, concluye Moreno (2017), que lo anterior no debería ser replicable y, al contrario, “la principal lección de la que debe tomar nota Colombia es la de tener a las víctimas como centro del problema y garantizarles un correcto proceso de memoria, justicia y reparación. Si Colombia logra visibilizar las víctimas y si todos los actores del conflicto (sean estatales o no) logran entender y reconocer sus responsabilidades, el proceso de pos acuerdo puede llegar a ser mucho más exitoso de lo que se espera” (Moreno, 2017 p. 190); de esta manera,

justicia, verdad, historia y memoria deben ser ejes fundamentales y transversales en un proceso de pos conflicto.

Frente a esa propuesta, enfocada en considerar a las víctimas como centro del problema, y actores clave en contexto de post-conflicto, hay investigaciones que han tomado como objeto de estudio distintas iniciativas que responden a ese llamado, principalmente impulsadas desde la sociedad civil. Por mencionar un ejemplo, Barreto (2014), en su artículo *Preparar el post-conflicto en Colombia desde los Programas de Desarrollo y Paz (PDP): retos y lecciones aprendidas para la cooperación internacional y las empresas*, resalta la importancia de los PDP, como estrategia para contribuir en la construcción de una paz duradera, sostenible, y cimentada desde las organizaciones de base, en la que se superen las causas y raíces del conflicto.

En el texto, publicado en una revista académica de la Universidad Militar Nueva Granada, Barreto (2014) argumenta el porqué los PDP, implementados aún en medio de la tensión entre fuerza pública y grupos insurgentes, podrían tener resultados significativos tras la firma de los acuerdos. Aquí cabe recordar que el documento fue escrito a propósito de una coyuntura en la que las conversaciones en La Habana permeaban también la producción académica.

Los PDP, según el autor, conciben una estrategia holística para la paz, que no sólo se reduce al cese del fuego cruzado, sino a la intervención en cada una de las causas, y también consecuencias, de la guerra; por supuesto, incluyendo a las víctimas y comunidades. Estos programas, desarrollados por y para la sociedad civil, han tenido como pilares la promoción de una cultura de paz y ciudadanía, principalmente en los territorios más afectados, la inclusión socioeconómica y la participación. Estos dos últimos, en las experiencias de implementación de los PDP, por un lado, han permitido generar nuevas condiciones para el desarrollo socioeconómico de las familias y, por otro lado, darle validez a la voz de ciudadanos históricamente marginados, gracias a la generación de espacios que fomentan una democracia participativa que, según Barreto (2014), ha acercado los ciudadanos a las instituciones.

Por todo lo anterior, el autor concluye que los Programas de Desarrollo y Paz son iniciativas viables que, una vez declarada la terminación del conflicto, podrían articularse a las estrategias que desde el sector gobierno se lleven a cabo en el proceso de post-conflicto,

buscando que los acuerdos de paz se materialicen directamente en las comunidades afectadas por la violencia, “pasando necesariamente por el involucramiento de las regiones, la participación activa de las comunidades y de la sociedad civil organizada a partir de los territorios, de forma que pueda desactivar expresiones violentas, y enraizar dinámicas de resolución pacífica de conflictos, de cultura de paz y de inclusión política, social, económica, y regional” (Barreto, 2014 P. 185)

La publicación de Barreto (2014) es una aproximación a un sinnúmero de contribuciones que ha hecho la academia, desde varias disciplinas, sobretodo las ciencias sociales, con respecto al rol activo que deberían tener las víctimas y el protagonismo que se les debería atribuir en procesos de justicia transicional y construcción de paz. Sin duda, regresando a las categorías centrales de este documento, los PDP también son un vehículo para que las memorias colectivas de las comunidades tengan relevancia, al igual que medios alternativos como Contagio Radio (medio *online*, objeto de estudio de la presenta investigación), que se han convertido en un canal para que el relato, que solamente ha permanecido vivo en la tradición oral de las víctimas, gocen ahora de reconocimiento y no permanezcan en el olvido.

6. Marco conceptual

El propósito de la investigación está enfocado en hacer un análisis de cómo un medio alternativo, a través de la web, genera contenidos con el propósito de desarrollar procesos de memoria relacionados con el conflicto armado y la violación a los derechos humanos, teniendo en cuenta la participación e involucramiento de sus audiencias.

Justamente, en el marco conceptual, se desarrollan las categorías que teóricamente contribuirán a responder al problema planteado; dichos conceptos son: comunicación alternativa, para entender de qué manera los medios afines a esta tendencia impactan en lo digital, especialmente las emisoras online como Contagio Radio. Luego, se amplía la memoria colectiva como un proceso que posibilita el medio de comunicación y, por último, la participación de audiencias, una variable que permitirá hacer un análisis del nivel de participación e interacción que tienen los públicos de Contagio Radio con las publicaciones alusivas al conflicto armado y violación a los derechos humanos.

Una vez se amplíe lo que pensadores y académicos han trabajado en torno a las categorías que son clave para dicha investigación, el marco conceptual finaliza con un apartado sobre

el contexto mediático colombiano y los factores que han determinado el surgimiento de medios digitales desde la alternancia como lo es Contagio Radio.

6.1 Comunicación alternativa

Se empieza a hablar de comunicación alternativa entre los años 60 y 70, décadas en las que cobran gran relevancia los movimientos estudiantiles, feministas, ambientales, que se levantaron con el ánimo de promover iniciativas políticas y discursivas en contravía a los intereses de grandes grupos económicos y del mismo Estado. Más tarde, hacia los 80, y luego de los cambios ocurridos en distintos ámbitos, académicamente algunos teóricos, como lo señala Urzola (2016) en su documento *Comunicación alternativa para el cambio social*, empiezan a centrar especial interés en hablar del binomio comunicación- democracia “para que nadie ni nada se quede por fuera de la estructura y para que todos tengan derecho a informar sobre su misma realidad sin que esta se manipule a su antojo y beneficio” (Urzola, 2016 p.4)

Además de comunicación- democracia, aparecen categorías como comunicación popular, cambio social, entre otros conceptos que al relacionarlos entre sí proponen tener una mirada ajena al poder “un proceso social alternativo que difiera en forma, función y contenido al proceso social propuesto por el sistema dominante, generalmente guiado por la relación del gobierno y los medios de comunicación tradicionales” (Corrales y Hernández, 2009 p.4)

En ese sentido, la otra mirada que se propone desde la comunicación alternativa es promover la participación, la interacción de individuos en procesos comunicativos, la movilización social para la acción y el cambio. En este orden de ideas, varios teóricos han ampliado el concepto.

Fleishchman et.al (2008) menciona a Downing (2002) quien afirmó que se trata de “una visión alternativa a las políticas, prioridades y perspectivas hegemónicas” (Downing, 2002 p.55) El autor acuña el concepto de “medios radicales” porque están encaminados a generar un cambio y “comunicadores activistas” para hacer referencia a los ciudadanos, que valiéndose de distintos canales, son generadores de contrainformación motivando un cambio de la realidad y teniendo una relación activa con sus audiencias. Recalca que si la

información no sobrepasa el entorno local “difícilmente las iniciativas pueden tener la fuerza necesaria para fomentar un debate con peso en la opinión pública” (Downing, 2002 p.21)

Parafraseando la tesis de Clemencia Rodríguez (2003), la autora anota que los medios que fomentan la comunicación alternativa se les debe considerar medios ciudadanos. El término ciudadanía implícitamente le da a las personas la facultad de tener una identificación política y naturaleza activa; por ende, los medios ciudadanos deben ser puentes que permitan a quienes participan en la producción de contenidos la oportunidad de formular sus propias identidades a través de la comunicación, distinta a la impuesta por los medios tradicionales. Con base en estas definiciones; colectivos, asociaciones, organizaciones populares, grupos defensores de los derechos humanos, sindicatos han recurrido a la prensa, la radio, la televisión y recientemente internet; así como también a diversas formas de expresión como el arte, la música, el teatro o el comic, entre otros recursos, para hacer resistencia al modelo comunicativo impuesto por estructuras de poder.

En América Latina, el caso del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) ratifica lo mencionado anteriormente y refleja la manera en que un pueblo indígena de México, gracias a nuevas herramientas, logró llamar la atención del gobierno, del país y motivó a varios colectivos u organizaciones del continente a emprender el mismo camino. Líderes de esta comunidad étnica en Chiapas recurrieron a la comunicación con el ánimo de exigir soluciones al gobierno frente a las precarias condiciones y mala calidad de vida que había en sus territorios, justo cuando se iniciaban Tratados de Libre Comercio con países vecinos.

Como consecuencia, y gracias a la utilización de distintos canales incluido internet, no sólo se hicieron escuchar en los despachos de los principales entes del gobierno, sino que en 1997 ya tenían una presencia virtual importante que trasladó sus discursos kilómetros más allá de las pequeñas aldeas en que habitaban, recibiendo el apoyo internacional de otros movimientos sociales. Se produjo entonces una participación política hasta el momento poco explorada, pero, décadas más tarde, el mecanismo que posicionaría el activismo de varias organizaciones “brindándoles la posibilidad de transmitir mensajes multidireccionales y de crear redes de comunicación, intercambiando experiencias de lucha y haciendo posible, en muchos casos, la acción concreta” (Lago y Marotias, 2007 p.11)

Así como el EZLN, varios ejemplos hay en América Latina de grupos que a través de medios de comunicación alternativa han logrado generar transformaciones significativas.¹

Ahora bien, una vez ha quedado claro la concepción teórica de comunicación alternativa, vale la pena mencionar los aportes de Albert (1997) para describir las características principales y estructura de los proyectos comunicativos que hacen parte de esta línea. Menciona el autor que “es una estructura profundamente diferente de otras instituciones sociales, particularmente las corporaciones, y tan independiente de ellas como pueda ser” (Albert, 1997).

La principal característica es que hay relaciones de colaboración, se emiten informaciones con una actitud crítica frente a la realidad, no tienen fines comerciales, dan voz a los sectores que siempre han estado marginados, se desdibuja la diferencia entre el rol de emisor y receptor, no hay diferencias de poder “las jerarquías típicas de poder e influencia sobre las decisiones que se toman deben ser reducidas y, hasta lo posible, eliminadas” (Albert, 1997). Otra característica es el hecho de considerar a la comunicación, no como un instrumento meramente informacional y periodístico, sino un vehículo para que las personas “... se reconozcan y se asuman como parte de proyectos de transformación estructural más allá de los marcos de interpretación hegemónicos que proyectan los medios convencionales” (Barranquero y Saenz, 2010).

Cabe mencionar que en esa estructura, los medios digitales han cobrado gran relevancia, “de todas las vías comunicativas por las que circula la comunicación alternativa; sin duda, internet es la que se ha visto más desarrollada y la que permite un mejor estudio comparativo entre el panorama existente” (Serrano, 1996)

Comunicación alternativa en el entorno digital

La internet, y en general el entorno digital, ha transformado la manera en que nos relacionamos y comunicamos. Por un lado, autores Wolton (2010), hacen una crítica a la forma en que el nuevo ecosistema ha obstaculizado la libertad de los sujetos, señala que “...

¹ La experiencia del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) es referenciada en el artículo Los Movimientos Sociales en la Era de Internet. En el texto, Lago y Marotias (2007) hacen un contexto sobre el impacto que han tenido los movimientos y cómo se han valido de las nuevas herramientas tecnológicas, facilitando la cooperación entre estos mismos, para contrainformar a través de la web. Disponible en: <https://www.redalyc.org/pdf/1995/199520736012.pdf>

el momento en que el individuo es libre, independiente de toda autoridad, es cuando se sujeta, esta vez voluntariamente, a las técnicas que antes le permitieron liberarse” (Wolton, 2010 p.41). Argumento que valida Manuel Castells (1996) en su documento *La era de la información* en el que explica que es común en la era informacional, encontrar hombres separados e independientes. Asegura, “El yo parece irrecuperablemente perdido para sí mismo; implica una crisis del yo, limitada a la concepción individualista occidental” (Castells, 1996 p.37), es decir, que el progreso tecnológico lo que está provocando es la adhesión total de la humanidad, a miles de datos que circulan en red, aislándola de lo que llamaría Wolton, el vínculo social.

Sin embargo, contrario a eso, los movimientos sociales y políticos encuentran en el escenario *online* una gran oportunidad para unir a esos individuos aislados, a los que se refiere Castells (1996), con el propósito de que se relacionen y actúen con base en los manifiestos y propuestas promovidas por dichos colectivos. Parafraseando lo documentado en el ensayo *Nuevas tecnologías y medios alternativos en América Latina*, el ciberespacio es una extensión más de la desigualdad social y cultural que se presenta en el ambiente *offline*, pero al mismo tiempo constituye un lugar importante para que se implementen las estrategias de organizaciones sociales, que representan las voces de sectores históricamente excluidos en medios tradicionales. Por consiguiente, “los portadores de un discurso contrahegemónico han encontrado en las TIC una plataforma adecuada para expresarse, aliarse, negociar o resistir. En suma, para articular una legítima participación” (Shmidt, 2008 p.7)

En esa misma línea, de acuerdo con el mismo autor, internet pasa de ser un medio que aliena y separa al individuo de la sociedad a ser una herramienta potencial para la organización política y comunitaria “para la difusión, organización y coordinación de los diferentes proyectos de movilización política de resistencia al poder hegemónico” (Shmidt, 2008 p.17)

En *Nuevas tecnologías y medios alternativos en América Latina* se citan algunas experiencias exitosas en Argentina sobre emprendimientos que han logrado tener buenos resultados al apalancar su misión en contenidos *online*. Se menciona, por ejemplo, la Red Nacional de Medios Alternativos (RNMA), conformada a partir del Encuentro Nacional de Medios Alternativos en el 2004, que la integra no sólo periódicos, revistas, publicaciones barriales; sino también, sitios web que han generado información para movilizar audiencias hacia las causas que defienden.

En Colombia, un ejemplo claro de movilización, que tiene su origen en las plataformas digitales y más adelante se vio reflejado en el espacio público, fueron las marchas convocadas por movimientos estudiantiles en el 2011 en contra de la reforma a la educación superior presentada en ese entonces ante el Congreso de la República. Las redes sociales, y los medios alternativos, sirvieron como instrumentos para hacer pedagogía, sensibilizar y movilizar a la población universitaria de todo el país en torno al tema de la educación. En concordancia con lo anterior, en el texto *¿Jóvenes e indignados? La movilización social colombiana en el año 2011*, Tarazona y Lugos (2011) reconocen que la ola de indignación por parte de estudiantes se intensifica en el escenario virtual, pues “todos estos grupos heterogéneos están en continua comunicación gracias a las tecnologías de la comunicación de hipervelocidad como la Internet y herramientas digitales en las redes sociales como *Facebook* y *Twitter*. Es una generación totalmente distinta a la del año 68 que incita a una rebelión globalizada” (Tarazona y Lugos, 2011 p.63); de esa manera, la red les permitió organizarse y encontrar puntos de conexión que representaron a una gran colectividad que, reunida, reclamó por cambios radicales con respecto a las políticas relacionadas con la educación superior en el país.

En esas luchas, uno de los formatos más recurrentes para comunicar a través de la web fue, y sigue siendo, la emisora *online*. Según el listado más reciente del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, en Colombia existen alrededor de 1.570 emisoras digitales, incluyendo las que se identifican como alternativas.

Radio On line

La digitalización de la radio tiene sus inicios desde mediados de los 90, en Estados Unidos, y luego el modelo se fue replicando en otros lugares del mundo. En un principio, como se describe en el artículo *radio digital e interactiva: formatos y prácticas sociales*, García (2010) explica que la industria de la comunicación, en su afán de tener presencia en la red, empezó a transmitir los programas de las emisoras tradicionales a través de internet, logrando un bajo impacto en sus audiencias debido a que no se identificada claramente las características propias de lo que mencionó Sáiz (1998), referenciado en el texto de García (2010), “...una nueva radio para nuevos tiempos, con nuevos modos, en nuevos medios”

(García,2010 P.138). Más adelante, nacen las primeras emisoras exclusivamente *on line*, adecuándose a las exigencias de tener un medio en la web.

García (2010), cita en su artículo a Enrico Menduni, periodista italiano que ha estudiado particularmente la radio, la televisión, la web y en general todo lo referente al nuevo lenguaje multimedia. Asegura el académico que “...en esta nueva etapa de la comunicación, la radio se vuelve visible, adquiere la capacidad de una escucha asincrónica, bidireccional e interactiva, gana la posibilidad de ser archivada y recuperada, de volverse también texto, mejor dicho, hipertexto dejando el carácter volátil e intersticial que le es propio” (Menduni, 2001 p.223)

Sin embargo, más que el aspecto meramente instrumental y técnico de la radio *online*, parafraseando a Merayo (2011), la consolidación de una buena emisora radica en los contenidos, atractivos, llamativos y que generen interés en los usuarios.

Precisamente, debido al rol de emisores que asumen las personas en internet, sin ninguna barrera o mediación; organizaciones sociales y representantes de medios alternativos, han visto en la *radio online* un canal que les permite mantener una comunicación directa con sus audiencias, hacerlas partícipes en la generación de contenidos con el fin de seguir movilizandolas causas que los ha llevado a organizarse. Verbigracia de esto es Contagio radio, proyecto comunicativo que servirá de objeto de estudio para dicha investigación.

Contagio Radio:

Es un medio de comunicación que tiene un enfoque de derechos humanos, y por lo tanto todos sus contenidos están dirigidos a llamar la atención sobre hechos que han puesto en riesgo la integridad de varias poblaciones en el país.

Contagio surge hace 30 años como una organización, de base social, defensora de los derechos humanos. Su aparición se da en un contexto de violencia armada, como consecuencia del conflicto protagonizado entre varios grupos, en distintas regiones del país. Elkin Sarria, actual director del medio de comunicación, ha estado presente en cada uno de los hitos que han posicionado a Contagio, inicialmente como un colectivo que reclamaba la defensa de los derechos y, años más tarde, como un emprendimiento comunicativo sólido y

sostenible que actualmente, valiéndose de los nuevos medios digitales, pone sus plataformas al servicio de las comunidades.

Hay tres momentos que son clave para entender el desarrollo que ha tenido el emprendimiento, acorde también con la evolución de medios asincrónicos a plataformas online: primero, en 1995, Contagio le apuesta a una revista impresa dedicada a divulgar la situación de los derechos humanos en el país. Sarria, su director, explica que las ediciones tuvieron acogida entre las poblaciones que habían participado previamente en los procesos llevados a cabo por la organización social, “veníamos trabajando con personas afectadas por el conflicto en Chocó, después en Meta, en Antioquia y más adelante en otros territorios. Como las comunidades de allá me conocían, eso facilitó que se tejieran los enlaces y las redes y, que más adelante, nos adoptaran como un medio cercano a ellos y a ellas” (Sarria, 2020)

El segundo hito es en el 2009, año en el que se consolida la emisora virtual Contagio Radio, con el mismo enfoque comunicativo del medio impreso. El tercer momento clave es la ampliación de la radio online a una apuesta multimedia que enlaza la plataforma radial, apoyo audiovisual, fotografía periodística y divulgación a través de las redes sociales, “permitiendo una mayor libertad de expresión de las comunidades rurales y urbanas de diversos sectores sociales en Colombia y en el mundo” (Contagio Radio, s.f.)

Para su sostenibilidad, Contagio Radio recurre a distintas fuentes de financiamiento, una característica que es común en los nuevos medios con el ánimo de permanecer en el escenario mediático. Precisamente, dicha empresa periodística publica en su *website* que presta “servicios de publicidad en la web, grabación y edición sonora y audiovisual, alquiler de cabina de grabación, realización de cuñas, spots, promos, talleres de formación en comunicación multimedia, asesorías para montaje de radios virtuales, gestión y *streaming* de eventos públicos” (Contagio Radio, s.f.)

Agrupando estas fuentes en la categorización que hace Sembramedia (2017), en su informe denominado Punto de Inflexión, podrían establecerse cinco formas de ingresos en Contagio Radio: publicidad o contenido patrocinado, consultoría, capacitación, realización de eventos,

venta de productos; entendiéndose este último como los servicios que se ofrecen con respecto a la producción de contenido y préstamo de equipos técnicos y/o espacios.

Lo anterior coincide con el hecho de que la gran mayoría de medios nativos latinoamericanos tienen tres o más fuentes de ingresos, teniendo en cuenta la indagación hecha por Sembramedia (2017). Al mismo tiempo, cabe resaltar que, para lograr la recepción de ingresos, el emprendimiento cuenta con un equipo inferior a cinco personas que se encargan de la generación de contenidos para las distintas plataformas y parrilla de programación de la emisora.

La ventaja con la que cuenta Contagio Radio es, que, a pesar de ser un equipo reducido, la coordinación y enlace que ha logrado con comunidades ubicadas en distintas zonas del país, le ha permitido tener múltiples reportes que provienen de varias regiones. Dicho de otro modo, líderes sociales han reconocido la importancia de comunicar, a través de Contagio, el acontecer de sus comunidades, “por eso nosotros no nos referimos a darle voz a los que no tienen voz, porque no creemos que la gente no tenga voz, más bien estamos convencidos que hay sectores de la población que no han sido escuchados; y eso es lo que hemos venido haciendo porque sus experiencias también hacen parte de la memoria de nuestro país” (Sarria, 2020)

6.2 Memoria colectiva

Distintas definiciones, desde la psicología y las ciencias sociales, han sido abordadas para explicar en qué consiste el concepto de memoria desde la subjetividad, la colectividad, así como también a qué hace referencia cuando se menciona que es histórica.

En el documento Memoria, subjetividad y medios de comunicación en el conflicto armado de Colombia se recupera el aporte de Ricoeur (1999) quien explica que la memoria es de carácter personal, construida a partir de las experiencias propias del sujeto, hace parte de “la posesión privada, el carácter de mía, ese es el primer rasgo distintivo de la memoria personal” (Ricoeur, 1999, p.165).

De todas maneras, el mismo autor reconoce que el sujeto es permeado por factores externos y que sus vivencias se sitúan en un lugar y tiempo determinados junto a otras subjetividades;

por lo tanto, la memoria también es colectiva. Añade que “uno no recuerda solo sino con la ayuda de los recuerdos de otro y que, inclusive, nuestros recuerdos se han tomado prestados de los relatos contados por otro” (Ricoeur, 1999)

Maurice Halbwach, es considerado uno de los autores fundacionales del concepto de memoria colectiva, quien en la obra *Les Cadres Sociaux de la Mémoire*, traducida y citada por Huici (2002), describe que " cualquier recuerdo, aunque sea muy personal, existe en relación con un conjunto de nociones que nos dominan más que otras, con personas, grupos, lugares, fechas, palabras y formas de lenguaje, incluso con razonamientos e ideas, es decir, con la vida material y moral de las sociedades de las que hemos formado parte” (Halbwach, 1950)

Jelin (2002, p.22) en el texto *Los trabajos de la memoria*, recupera uno de los principales aportes de Halbwach, la clasificación de los “marcos sociales de la memoria” para desarrollar la idea de que esta se produce en marcos generales tales como el espacio, el tiempo, el lenguaje; y marcos más específicos como la familia, la religión, las clases sociales, entre otras instancias que convierten a la memoria en un asunto compartido en comunidad.

Con base en lo anterior, se destacan algunas explicaciones que Huici (2002) hace de los marcos sociales de la memoria a los que hace referencia Halbwach. Por un lado, con respecto a los marcos generales, el del lenguaje cobra mayor relevancia en tanto que constituye “la prueba manifiesta de que se recuerda por medio de constructos sociales, pues el lenguaje no se puede concebir sino en el seno de una sociedad” (Huici, 2002); en ese sentido, este marco, en sí mismo, permite darle ese calificativo de “colectiva” a la memoria y, adicionalmente, se interpreta que lo que no se materializa a través de los códigos y significantes de ese constructo compartido, difícilmente se adhiere a la conciencia de la colectividad.

Por otro lado, menciona Huici (2002), en el apartado de los marcos específicos de Halbwach (1950), que existen límites entre la memoria colectiva de una comunidad y otra, distinción que es evidente, por ejemplo, entre las clases sociales. Sobre esto, parafraseando al autor, menciona que en cada sociedad hay una clase dominante que constituye un memorial que, casi siempre, termina soportando la memoria de todo el colectivo; situación que genera tensiones aduciendo que lo compartido por dicha clase no necesariamente debe ser legítima y sobreponerse por encima de lo que identifica a las demás clases, menos privilegiadas.

Otro aporte sobre memoria colectiva es el de Suárez Gómez (2011), quien asegura que la memoria, al permitir el encuentro con la otredad genera identidades colectivas, materializadas en lo que el autor denomina “depósitos de memoria”, es decir, lugares o momentos de enunciación donde se materializan las narrativas que identifican y generan apropiación en un grupo determinado. Estos depósitos, de los que habla Suárez (2011) en algunos casos son invisibilizados y, en otros, hacen parte de la memoria histórica de una nación.

De ahí la diferenciación entre memoria colectiva e histórica; la primera podría carecer de reconocimiento y la segunda “se acepta ampliamente en la sociedad y se posiciona como versión hegemónica, recibiendo el calificativo de memoria emblemática” (Antequera, 2011. p, 38)

Así, mientras museos, galerías, bibliotecas, celebraciones y conmemoraciones reproducen la memoria histórica que todos han posicionado y legitimado; por otro lado, hay comunidades que se esfuerzan para que su historia no quede en el olvido. Suárez Gómez (2011) asegura que en el marco del conflicto y la violencia sociopolítica colombiana, hay justamente una imposición del olvido que excluye los mecanismos de la justicia transicional, tales como la verdad, la justicia y la reparación “no dejando espacio para que las memorias colectivas de las víctimas —cuando logran articularse— salgan del espacio íntimo, se discutan en el espacio público y se incorporen a la memoria nacional por medio de políticas de la memoria” (Suárez, 2011 p.281).

En el artículo Memoria y Construcción de Paz, publicado en el documento académico *Víctimas: miradas para la construcción de paz*, Andrade (2012) establece precisamente una distinción entre lo que es la memoria, entendida como un constructo social que no necesariamente goza de legitimidad, y la historia que lo que busca es posicionar relatos universalmente aceptables. Así las cosas, menciona el autor, el primer concepto -memoria- recurre al testimonio, a la inmediatez del recuerdo que permanece vivo en la conciencia de un grupo, lo que permite que haya una continuidad natural de la memoria; contrario a la segunda- la historia- que recurre al documento, al procesamiento de datos y a la necesidad de esquematizar el pasado en relatos que sean únicos para todos, sin importar que no tengan sentido identitario para algunos. Con base en dicha explicación, recuerda Andrade (2012), puede haber múltiples memorias colectivas pero solamente una memoria histórica, que

impone una narrativa con el propósito de mantener una identidad nacional, que no necesariamente representa a toda la población.

Frente a lo anterior, concluye el autor que “lo importante de la distinción entre memoria colectiva e historia es que mientras la primera permite configurar identidades, consolidar lazos sociales y dar sentido a la vida individual y colectiva al resignificar con otros las experiencias del pasado –particularmente las traumáticas y dolorosas– (Corporación Nuevo Arco Iris, 2007: 18), los procedimientos de la historia consagran una versión de la misma en la cual se glorifican algunas personas, se romantizan sucesos específicos (por ejemplo gestas militares) y se ensalzan valores e identidades determinadas. En realidad, la historia no hace otra cosa que enaltecer esas memorias particulares, fundando así un relato que se presenta como la historia legítima, global y uniforme de una sociedad” (Andrade, 2012. P. 19)

Añade el autor, con base en los aportes de Assman (1993) que la memoria nacional, que pretende ser única y universal, sacraliza la historia a través de símbolos que hacen alusión a la representación de próceres, a otras piezas figurativas que reposan en anaqueles de museos, documentos históricos que, en suma, se convierten en la memoria emblemática a la que se refiere Antequera (2011) en su trabajo investigativo. Esa sacralización nuevamente abre el debate con respecto a la tensión entre una memoria nacional homogeneizadora, promulgada desde el poder, y unas memorias colectivas marginadas; la primera “pasa por alto que las personas que son presentadas como héroes pertenecen a sectores de clase, religiones, grupos políticos, etnias e incluso orientaciones sexuales particulares. De esa forma, las narrativas sobre el pasado simultáneamente enaltecen a unos grupos y devalúan a otros, transformando sus diferencias en justificaciones para que, en nombre de un sujeto nacional homogéneo, sean objeto de tratos discriminantes que consolidan la desigualdad cultural, social, política y económica” (Andrade, 2012 P. 22)

Por lo tanto, la memoria también es un espacio de lucha política, como enfatizó Moreno (2017) en el artículo referenciado en el estado de arte, de la presente investigación, sobre las lecciones que dejó la experiencia de El Salvador para la Colombia del pos acuerdo. Menciona que es un campo de disputa entre las distintas memorias que pretenden posicionarse, unas sobre otras; de ahí que haya una memoria histórica oficial, o nacional, distinta a la de aquellas comunidades que luchan por hacer escuchar su propia versión de la historia para que no quede en el olvido.

Justamente, sobre el olvido, Ricoeur (2004) hace una clasificación de tres tipos: primero, el olvido definitivo; segundo, el de reserva que corresponde a los recuerdos que reaparecen y cobran un nuevo sentido en el presente; finalmente, el olvido manifiesto en el que se deja atrás el pasado, sobretodo los recuerdos dolorosos, para poder mirar hacia el futuro. Este último es el que se pretende alcanzar en procesos de transición enfocados hacia la búsqueda de la verdad, la justicia, la reparación, la no repetición y sobretodo el perdón. En este apartado, en relación con la clasificación mencionada anteriormente, vale la pena traer a colación el aporte de Jelin (2002), quien se refiere a los agentes de la memoria, es decir, aquellos actores que recurren a distintos mecanismos y lideran o participan en iniciativas con el fin de buscar legitimidad y reconocimiento a los relatos que les identifican, logrando de esta manera hacer el tránsito de un olvido de reserva, en el que los recuerdos ocultos ahora tienen una nueva connotación, a un olvido manifiesto que les lleve sanar las heridas del pasado, confiriendo un sentido distinto a la historia.

Por lo tanto, los investigadores que han abordado el concepto de memoria, en contextos de conflicto, coinciden en lo relevante que es poner en el centro a las víctimas. Frente a ello, Edimer Latorre (2010) propone que debe haber un ejercicio de construcción de memoria que permita contrarrestar el lenguaje hegemónico de los sistemas de poder tradicionales, asegura que “la víctima debe reconstruir su relato, alejándose de los discursos de los otros, especialmente de los medios de comunicación, para reinventarse y formularse una identidad que sea desde sí mismo, otorgándose una elaboración y resiliencia propia” (Latorre, 2010). Para buscar un reconocimiento de la identidad colectiva, grupos de víctimas han recurrido a distintos medios, desde la alternancia, con el propósito de elevar sus experiencias a la memoria histórica del país, reconocida y legitimada por todos.

Precisamente, en el documento *Memoria y Construcción de Paz*, Andrade (2012) recalca la importancia que el Estado garantice la formulación y ejecución de políticas relacionadas con la verdad y la memoria, poniendo en relieve el rol de las víctimas, enfatiza “es obligación del Estado de proteger la memoria de la sociedad, y en particular la memoria de las víctimas, incorporándola al patrimonio nacional y asumiendo las obligaciones derivadas de la preservación y protección de los medios (archivos, museos, documentos) y los portadores de esa memoria” (Andrade, 2012 P. 31); argumento que refuerza Antequera (2011) quien concluye que las políticas de la memoria deben basarse en un relato articulador, que vincule

las voces de los que históricamente han sido apartados, trayendo consigo un vínculo claro con la construcción de la paz.

6.3 Participación de audiencias:

Contagio Radio, una emisora nativa de la web y con un discurso desde la alternancia, dirige sus contenidos hacia una audiencia que, al tener presencia en la red, tiene características particulares que le diferencian de los públicos que tradicionalmente consumen la radio tradicional. Los usuarios, por las ventajas que ofrece internet, pueden tener una mayor interacción y participación en las agendas de los medios; en el caso específico de esta investigación, una mayor cercanía y con la posibilidad de interpelar las publicaciones alusivas a la defensa de los derechos humanos y construcción de memoria, mayoritariamente colectiva, construida a partir de los relatos de las víctimas y sus familias.

Sobre la representación activa que hoy cobran las audiencias, Acebedo (2014) menciona en su artículo *Participación de lectores/ usuarios en los medios digitales* que el contexto actual es un imperativo para que las empresas mediáticas “ofrezcan a los usuarios cierto abanico de posibilidades de acción y de expresión, que lo interpelan en cuanto sujeto activo del proceso comunicativo” (Acebedo, 2014 p.32).

La oportunidad que tienen ahora los lectores, oyentes, televidentes y usuarios de ser emisores de información y de conversar con los medios, sin ningún tipo de mediación, transforma la relación distante y el modelo convencional- unidireccional en el que se comunicaba la prensa con sus públicos.

Justamente, en el texto *Cibecultura*, de Levy (2007), el autor explica los principios que en el ecosistema digital posibilitan esa participación activa por parte de los usuarios y el cambio de un modelo comunicativo vertical a horizontal. Levy (2007), cuando se refiere a la cibercultura, describe al ciberespacio como ese entorno que moldea un tipo particular de relación entre los participantes, en la que hay una comunicación caracterizada por la interactividad, reciprocidad, y a su vez comunitaria e intercomunitaria, agrega “cualquier intento de rebajar el nuevo dispositivo de comunicación a las formas mediáticas anteriores (esquema de difusión «uno-todos» de un centro emisor hacia un periférico receptor) no puede más que empobrecer el alcance del ciberespacio para la evolución de la civilización, incluso

si se comprenden perfectamente por desgracia los intereses económicos y políticos en juego” (Levy, 2007 p.99), así las cosas, el ciberespacio desdibuja por completo el hecho de que las posibilidades de expresión, de comunicación y de interpelar en la red, solamente sea privilegio de unos pocos, como ocurre en los medios tradicionales.

En concordancia con lo anterior, en el artículo *Ocho claves para entender las audiencias digitales en Colombia*, Martínez (2016) explica que ahora “la sostenibilidad de los medios depende en gran medida de las nuevas relaciones que tejen con su audiencia, poniendo la tecnología a su servicio. El desafío al que el periodismo se enfrenta es pensar cómo usar la información que capturan de los recorridos de sus usuarios en la red para plantear nuevas prácticas narrativas” (Martínez, 2016 p.1) por supuesto, prácticas que generen puntos de encuentro y conversaciones enriquecedoras en las que sobresalgan las contribuciones de cada una de las partes.

Aquí vale la pena mencionar otro de los principios de la cibercultura a la que hace referencia Levy (2007) y es precisamente la inteligencia colectiva. Si el reto que tiene el periodismo es enfrentarse a la gran variedad de voces que interpelan los contenidos, la inteligencia colectiva, parafraseando a Levy (2007), es una capacidad que deben fortalecer las empresas periodísticas para poder tener control sobre el ritmo desestabilizador que trae consigo el ciberespacio. En el libro *Cibercultura*, se hace énfasis en que la inteligencia colectiva es veneno y remedio al mismo tiempo, es decir, veneno para quienes no participan y remedio para quienes logran, además de tener presencia, “poner en sinergia los conocimientos, las imaginaciones, las energías espirituales de aquellos que se conectan a él (ciberespacio)” (Levy, 2007 p.104); por consiguiente, los medios de comunicación están llamados no sólo a brindar las posibilidades para el público interactúe sino saber gestionar apropiadamente los aportes que vengan por parte de las comunidades virtuales.

A propósito de interactividad, Alejandro Rost (2012), académico que ha estudiado por más de quince años la relación entre medios-usuarios en la web, hace una distinción entre dos tipos de interactividades diciendo que “la interacción es la capacidad gradual y variable que tiene un medio de comunicación para darles a los usuarios un mayor poder, tanto en la selección de contenidos (interactividad selectiva), como en las posibilidades de expresión y comunicación (interactividad comunicativa)” (Rost, 2012).

Es la interactividad comunicativa de la que habla Rost (2012), a la que también se refiere Martínez (2016) cuando menciona los desafíos que ahora tienen las empresas periodísticas, caracterizada por la necesidad que tienen los medios de abrirse camino otorgando a las audiencias un rol activo, haciéndoles partícipes en la conversación, habilitando espacios para el intercambio de opiniones y reconociendo las contribuciones que pueden hacer para incidir en la agenda mediática.

Con respecto a las audiencias específicamente de la radio, en el texto “Analizar audiencias, construir nuestros sueños”, Medina et al. (s.f.) hace una clasificación de oyentes en dicho manual metodológico en el que se explica cómo medir el impacto de emisoras comunitarias. Señala el documento que hay audiencias potenciales, cautivas y activas. Esta última hace alusión a “individuos de hábitos participativos y accesibles a través de los diversos medios de contactos que pueden utilizar las emisoras, tales como llamadas al aire, Twitter, Facebook, correo electrónico, entre otros... son individuos más estrechamente vinculados al quehacer de la emisora, a sus contenidos y a sus proyectos” (Medina et.al., s.f. p.130)

El mismo manual, cuando menciona las audiencias activas, establece una cercanía entre éstas con el concepto de “agente social” para describir a los públicos que “ayudan a formar opinión, en hacer veeduría ciudadana, en tener interlocución regional o nacional, en construir memorias e identidades y en movilizar a todos los habitantes al interior de la comunidad para lograr fines o metas en común” (Medina et.al., s.f. p.134); una descripción que podría atribuirse a los oyentes activos de las emisoras comunitarias, objeto de estudio del manual metodológico mencionado anteriormente, pero que también aplica para Contagio Radio, es decir, aquellos oyentes de la emisora web que son agentes sociales en la defensa de los derechos humanos y que encuentran en este medio alternativo una posibilidad de expresión. Convertirse en audiencia activa, y por consiguiente en “agente social”, es producto, en términos de Levy (2007) y citando nuevamente su texto sobre Cibercultura, de las comunidades virtuales que se consolidan con los nuevos medios. La comunidad virtual surge gracias a las afinidades de intereses, de proyectos compartidos, sin importar las distancias geográficas que haya de por medio, con esta organización comunitaria en la red “se expresa la aspiración de construir un lazo social, que no se basaría ni en las pertenencias territoriales, ni en las relaciones institucionales, ni en las relaciones de poder, sino en la reunión alrededor de centros de interés comunes” (Levy, 2007 p.103); así las cosas, la comunidad que se ha

reunido alrededor de lo que comunica Contagio Radio, habría encontrado en el ciberespacio, y concretamente en las plataformas de este medio digital, una herramienta para la organización y articulación en torno a la defensa de los derechos humanos y el discurso promulgado desde la alternancia. El desafío de quienes lideran el emprendimiento periodístico es precisamente gestionar las comunidades virtuales, fomentando la participación y la interactividad comunicativa a la que hace referencia Rost (2012).

En últimas, para responder al objetivo planteado en la investigación, y basado en la explicación anterior, se tendrá en cuenta la participación que tienen los usuarios con las plataformas de Contagio Radio, sobre todo en las publicaciones referentes al conflicto armado y violación de derechos humanos.

6.4 Marco contextual colombiano:

La comunicación alternativa, la memoria de colectividades que se rescata en procesos comunicativos y la participación de audiencias en la web, son tres pilares que, de acuerdo con la investigación, fundamentarían lo que hace Contagio Radio en cada una de las plataformas. En este apartado se contextualizará el porqué ciertos factores del contexto colombiano dan lugar a que medios digitales de esta índole surjan, permanezcan en el tiempo y se posicionen entre un público de nicho, acorde con los ejes temáticos y contenidos publicados.

Para empezar, es importante conocer el entorno que rodea a los medios de comunicación en el país. Como se mencionó en una de las tesis desarrolladas en la justificación de dicho documento, la industria de los medios y la producción de contenidos en Colombia históricamente ha estado en manos de pocos y grandes conglomerados económicos; recordemos que el estudio de monitoreo de la propiedad de los medios MOM (2015) subraya que el 57% de las audiencias en medios tradicionales se distribuyen en tres grandes organizaciones: Grupo Santo Domingo (Caracol Televisión, Blu Radio, El Espectador, entre otros) Luis Carlos Sarmiento Angulo (medios aliados de El Tiempo Casa Editorial) y Ardila Lule (RCN, La República y las más de 160 emisoras asociadas).

El mismo estudio perfila a esa minoría propietaria de las empresas mediáticas, aseverando que “entre los miembros de la junta directiva y los accionistas es común encontrar personas que han ejercido cargos públicos por elección o nombramiento” (Monitoreo de Propiedad de los Medios, 2015), es decir, podría inferirse que la esfera política, al ser dueña de la industria, tiene una influencia y mediación importante en la línea editorial de los medios y, por consiguiente, en la opinión pública. Por mencionar algunos ejemplos, que materializan esa relación entre política y medios, encontramos que la Organización Radial Olímpica pertenece a la familia Char, una de las más influyentes y con una presencia significativa en la administración pública de la costa atlántica. El Tiempo, principal medio impreso del país, por varias décadas le perteneció a la familia Santos, que ha ocupado importantes cargos políticos, y ahora es propiedad de Luis Carlos Sarmiento Angulo, empresario que incluso ha apoyado a candidatura de aspirantes a la presidencia. Si este es el panorama, no es casual pensar que la información emitida por los grandes medios carezca de objetividad y neutralidad pues obedece a los intereses particulares de quienes están al frente de las empresas.

En ese sentido, y teniendo en cuenta el sinnúmero de acontecimientos enmarcados en el conflicto armado, la violación a los derechos humanos y demás hechos detallados en capítulos anteriores, podría pensarse que la historia contada por la prensa colombiana ha sido narrada a conveniencia de unos pocos, sin generar afinidad e identidad con colectividades que conservan otra historia, distinta a la que ha sido publicada en los principales periódicos o transmitida en los grandes noticieros. Esta es una de las razones que ha llevado a que organizaciones y colectivos, desde una visión alternativa, apuesten por modelos de comunicación independientes que no dependan de las líneas informativas de grandes corporaciones ni de la élite política, buscando, precisamente, representar lo que no tiene cabida en esos espacios.

En ese orden de ideas, Contagio Radio es un medio alternativo que nace con una revista en 1995 y se consolida, más adelante en el año 2009, como una emisora virtual; actualmente tienen un impacto multimedia que como citan en su sitio web “procura la democratización de

la información, a través del medio radial, audiovisual y las nuevas tecnologías, permitiendo una mayor libertad de expresión de las comunidades rurales y urbanas de diversos sectores sociales en Colombia y en el mundo. Es un medio que cree en la comunicación que se organiza desde la comunidad, desde aquellas y aquellos a los que en ocasiones no se les da la palabra para opinar, exigir y denunciar, y es por esta razón que realiza trabajos de comunicación con diferentes comunidades en resistencia” (Contagio Radio, s.f.), haciendo memoria sobre lo que no está resuelto producto de la beligerancia en la que ha estado inmersa el país, denunciando el irrespeto por los derechos humanos y el medio ambiente, así como también propendiendo por una cultura de paz.

Esa transición que ha sufrido el medio pasando de una revista impresa a mediados de los 90s a plataformas digitales hace un poco más de una década, es resultado de cómo las nuevas tecnologías han impactado en la cultura, las formas de comunicar y la oportunidad que esto ha significado para emprendimientos alternativos que encuentran en la virtualidad un amplio espectro para posicionarse entre sus públicos de interés.

El proceso de transformación que ha tenido Contagio Radio también obedece a las dinámicas comunicativas que ha traído consigo la digitalización. Particularmente en Colombia, de acuerdo con el estudio de Apropiación Digital 2020, elaborado por el Centro Nacional de Consultoría (2020), la penetración en el uso de internet ha tenido un crecimiento exponencial, pasando del 58 % en 2016 al 66 % en el último año. Y sobre apropiación digital, el mismo documento sitúa al país en un índice del 0.23, por encima de Perú (0.19), México (0.22) y a la par que grandes países como China. En cuanto a las herramientas a través de las cuales se posibilita la conexión, sin duda, el celular lleva la delantera y así lo confirma el último Informe sobre Situación Digital y Social Media en Colombia, de *We are Social* y *Hootsuite* (2019). Esta indagación revela que a nivel nacional hay un registro de 60.48 millones de conexiones en telefonía móvil, así mismo, señala que hay 35 millones de usuarios en la web y activos en redes sociales.

Este panorama convierte al país en un camino a explorar por parte de emprendedores digitales, como Contagio Radio, que gracias a internet han logrado tener un impacto

significativo y consolidar grandes comunidades virtuales. De hecho, *Punto de Inflexión*, publicación hecha por Sembramedia (2017) destaca el trabajo que han logrado los medios nativos digitales en latinoamérica, en parte por el desarrollo de sus plataformas en la web, pero también por su independencia, “promoviendo mejores leyes, defendiendo los derechos humanos, exponiendo a la corrupción y luchando contra el abuso de poder” (Sembramedia, 2017 p 15); contenidos que no podrían ser difundidos si dependieran del aparato financiero, político e ideológico tradicional.

Por otro lado, en cuanto a la sostenibilidad, los modelos de negocio de los nuevos medios han puesto en jaque las economías de empresas periodísticas que, hasta hace unos años, generaban importantes ingresos gracias a la escasa oferta mediática. Con internet, poniendo de referencia la indagación hecha por Sembramedia (2017), hay medios que empezaron con menos de US\$10 mil y ahora generan ingresos, con importantes utilidades, superiores al millón de dólares anuales en ingresos. La publicidad, especialmente digital, no es la única fuente para el sostenimiento, de hecho los emprendimientos recurren a otras alternativas: consultorías, suscripciones o membresías, subsidios o becas, crowdfunding, entre otros canales para la generación de ganancias.

A la par que dichos emprendimientos tratan de sobrevivir, los tradicionales se enfrentan a bajas económicas antes impensables. Para el caso colombiano, en el 2018, según la Superintendencia de Sociedad (2018), 21 empresas importantes de medios registraron pérdidas significativas. En comparación con el año anterior, tuvieron variaciones negativas en sus ingresos las siguientes empresas: El Tiempo (-6.52 %), Semana (-4.45 %), El Espectador (-8.74 %), El País (-14.49 %), El Heraldo (-4.46 %), RCN TV (-19.77 %), entre otras. Durante el 2020, y más en medio de la pandemia, Asomedios (2020) evidenció que en los meses de marzo, abril y mayo la tendencia fue de -25 %, -51 % y -79 %, respectivamente.

Mientras eso ocurre, Contagio Radio, además de acudir a la gestión y ejecución de proyectos de financiación, señala en su página que “presta los servicios de publicidad, grabación y edición sonora y audiovisual, alquiler de cabina de grabación, realización de cuñas, spots, promos, talleres de formación en comunicación multimedia, asesorías para montaje de radios

virtuales, gestión y streaming de eventos públicos” (Contagio Radio, s.f.) permitiéndole consolidarse como una organización que pueda seguir desarrollando un periodismo alternativo y cercano a la comunidad.

Con base en dicho marco contextual, Colombia en sí mismo es un país que representa un desafío para nuevos medios que, desde el punto de vista económico, recurren a varias formas de financiación en un territorio en el que las desigualdades están de relieve y, desde el punto de vista ideológico, en el que sigue imperando el discurso mediático tradicional y en el que cualquier idea alterna representa un riesgo para el *statu quo*; aún así Contagio Radio sigue avanzando en el escenario de las comunicaciones rescantando memorias colectivas, no reconocidas, alrededor del conflicto armado y la violación a los derechos humanos.

7. Metodología

El proyecto de investigación analiza cómo Contagio Radio genera contenidos para desarrollar procesos de memoria colectiva, involucrando a sus audiencias, alrededor de temas relacionados con el conflicto armado y la violación a los derechos humanos; con base en una metodología mixta que incluye enfoques de tipo cualitativo y cuantitativo.

En ese sentido, y teniendo en cuenta que el abordaje de la investigación pone en sinergia dos enfoques que difieren entre sí, hay dos paradigmas epistemológicos que son transversales al abordaje de dicha metodología: por un lado, el paradigma postpositivista basado en lo técnico-analítico, propio de los modelos cuantitativos y de las ciencias exactas; y, por otro lado, el interpretativo que está más relacionado con técnicas descriptivas, histórico hermenéuticas, interpretativas, utilizadas principalmente en las ciencias humanas y sociales. Para empezar, el enfoque cuantitativo está determinado por hechos comprobables en la mayoría de los casos a partir de hipótesis que son sometidas a prueba, dejando a un lado los juicios de valor, permitiendo, en el caso de investigaciones similares a esta, “analizar los fenómenos y hallar leyes generales que expliquen las dinámicas sociales. El conocimiento debe fundarse en el análisis de hechos reales, de los cuales se debe realizar una descripción lo más neutra, lo más objetiva y lo más completa posible” (Monje, 2011) Eso se logra con instrumentos de medición y el uso frecuente de la estadística para entender patrones de

comportamiento en una población; la encuesta, sin duda, es una de las herramientas más usadas.

En este caso, la encuesta dirigida a una muestra de Contagio Radio pone en evidencia el impacto que tiene el medio en su intención de generar procesos participativos y de involucramiento de la audiencia hacia la generación de memoria colectiva; así como también la percepción que tienen los oyentes-usuarios sobre la relación de los contenidos publicados con memoria, conflicto y derechos humanos. Los resultados de la aplicación del instrumento reflejaría el nivel de participación e interactividad que tiene la audiencia, el nivel de apropiación con los contenidos emitidos, entre otras variables.

Ahora bien, cuantitativamente también se contabilizaron los datos recogidos en un análisis de contenido. Para la implementación de este instrumento se recopiló un corpus de publicaciones hechas por el medio, durante el último año; y, luego de hacer el análisis en una matriz previamente diseñada, se obtuvieron hallazgos numéricos que prmeriten caracterizar los contenidos del medio, también tener una visión generalizada y objetiva con referencia a la manera en que comunica para hacer memoria colectiva en torno al conflicto armado y la violación de los derechos humanos, así como los procesos de participación e involucramiento de la audiencia.

Por otro lado, a través del enfoque cualitativo, que también es inductivo, se explora, observa, analiza; y finalmente, se generan perspectivas. Por tanto, tiende a ser holístico, es decir, se aprecia de considerar un todo, sin reducirlo al estudio de particularidades por medio de métodos de recolección sin medición numérica; y más bien, se orienta de acuerdo con descripciones, observaciones e interpretaciones. La entrevista es una de las técnicas más frecuentes en las investigaciones con enfoque cualitativo.

Para la presente investigación, fueron entrevistados los directivos de Contagio Radio, así como también algunos oyentes, pertenecientes a la categoría de audiencia activa, a los que se les indagó por los mismas categorías abordadas en la encuesta y la matriz de análisis de contenido, recurriendo a una entrevista estructurada con el ánimo de obtener apreciaciones abiertas y no cerradas como lo sugieren las técnicas cuantitativas implementadas.

7.1 Técnicas de recolección de información

7.1.1 Encuesta: es la recolección de datos, a través de un formato, en una muestra de la población. Cerda (1991) en *Los Elementos de la Investigación* explica, paso a paso, la clasificación de las encuestas. Las abiertas son espontáneas y libres, al mismo tiempo con imprecisión, debido a que arrojan criterios subjetivos que no pueden ser tabulados con facilidad. Al contrario de las cerradas, o restringidas, que se responden de forma breve “...dentro de un ordenamiento lógico y coherente, con el propósito de facilitar todo el proceso posterior a la recopilación de información” (Cerda, 1991). Las descriptivas buscan caracterizar una situación concreta; las explicativas, como el término lo asocia, es la explicación del porqué se determina un fenómeno, de dónde proviene, qué lo condiciona. Con base en lo anterior, se aplicó una encuesta cerrada (a través de una plataforma online), que permitió identificar la percepción sobre los contenidos en la generación de procesos de memoria colectiva, así como también el nivel de involucramiento y participación de las audiencias de la emisora.

Una vez definido ese propósito, directamente relacionado con el objetivo general de este estudio, se seleccionó una **muestra no probabilística por conveniencia**, es decir, un grupo de participantes que consume los contenidos publicados por el medio y que es accesible, y fácilmente disponible, de acuerdo con un listado aportado por Contagio Radio. Así mismo, la muestra se complementó con usuarios que interactúan con las publicaciones hechas por la emisora a través de sus redes sociales, y que igualmente respondieron a la encuesta.

De esta manera se logró conseguir las respuestas de 156 personas, entre usuarios activos que ha identificado la emisora, incluidos en el listado aportado, y la audiencia cautiva captada en principalmente en *Facebook*.

Cabe mencionar algunas características de los participantes incluidos en dicha muestra: oyentes que hacen parte de organizaciones, fundaciones y colectivos afines a los temas tratados por el medio de comunicación; académicos y estudiantes interesados en los contenidos propuestos por Contagio Radio.

7.1.2 Entrevista estructurada: Hay un cuestionario previo que determina la ruta de la conversación, para que el entrevistado de a conocer sus intereses, inquietudes y como lo

menciona Carlos Monje (2011), “el método supone escuchar al sujeto con la finalidad de comprenderlo y más completamente posible en su contexto propio, es decir, en su singularidad y en su historicidad” (Monje, 2011).

El investigador planea la secuencia de los interrogantes que se van a realizar, organiza una guía de temas que sean consecuentes con las preguntas de investigación.

Para la presente investigación, el entrevistado fue Elkin Sarria, Director de Contagio Radio, quien respondió a un cuestionario directamente relacionado con los objetivos, enlistando preguntas sobre el contenido, la relación de este con el concepto de memoria colectiva, así como también la manera en que involucran a las audiencias para promover la participación de estas en cada uno de los programas y publicaciones.

Así mismo, se realizaron entrevistas a oyentes, que, de acuerdo con la clasificación propuesta por Medina et al. (s.f), están entre la audiencia activa debido a consumen con bastante frecuencia los contenidos del medio y, además, se evidencia una participación significativa por el grado de interacción que tienen con las publicaciones hechas por la emisora a través de sus plataformas de *social media*. Dichas entrevistas estructuradas indagaron sobre las mismas categorías y conceptos mencionados anteriormente, haciendo mayor énfasis en la participación e involucramiento, como se detalla más adelante en el diseño del instrumento. Cabe destacar que fue necesario recurrir a oyentes en la entrevista estructurada, y no solamente a través de la encuesta, con el ánimo de encontrar respuestas más abiertas y cualitativas, teniendo una explicación más amplia por parte de este público con respecto a la percepción que se tiene sobre los contenidos, el encuentro de memorias colectivas en el medio y la participación que posibilita dicho emprendimiento.

7.1.3 Análisis de contenido: En el documento “El análisis de contenido como método de investigación”, el autor destaca los aportes de autores como Berelson (1952), Bardin (1986) y Lalande (1960), teóricos que fundamentaron las bases del análisis de contenido como una técnica para el estudio de fenómenos, a partir de los componentes de un determinado contenido.

López (2002) cita a Berelson (1952) para describir al análisis de contenido como “una técnica de investigación para la descripción objetiva, sistemática y cuantitativa del contenido

manifiesto de las comunicaciones, que tiene como primer objetivo interpretarlas” (López, 2002 p.174).

Para lograr esa descripción objetiva y sistemática, el autor recomienda complementar las interpretaciones subjetivas, basadas en las inferencias del investigador a partir de los análisis que lleva a cabo, con procedimientos estandarizados que permitan “convertir en datos los contenidos de documentos o comunicaciones para que puedan ser analizados y tratados de forma mecánica” (López, 2002 p.173); de esa manera es probable obtener análisis más cercanos a la objetividad, con base en los datos cuantificados, alejados de suposiciones basadas en criterios subjetivos.

Lo anterior se hace con la finalidad de efectuar deducciones lógicas, justificables que, parafraseando al autor, no reside sólo en la descripción aparente del contenido sino en lo que, una vez tratado en la técnica, pueda enseñar y deducir. Esa deducción, producto de la rigurosidad en la medición del contenido, puede ser, según López (2002) de diversa índole: psicológica, sociológica, histórica, económica, etc.

Las piezas comunicativas para analizar pueden ser diversas: documentos impresos, documentos de carácter icónico (fotografías, infografías, diapositivas, entre otras), documentos sonoros o documentos verbo icónicos (televisión, cine o productos audiovisuales).

El análisis de estos contenidos, de acuerdo con su categorización, puede ser externo o interno. El primero “procura colocar el documento en su contexto, o sea, en el conjunto de circunstancias entre las que surgió y que permiten explicarlo. Así, se constituyen en necesarios para interpretar los hechos y estudiar, también, los factores sociales, políticos, económicos, culturales, científicos, tecnológicos; descubriendo así el valor del mensaje y el impacto que puede ejercer” (López, 2002 p.172).

El segundo, que se refiere al análisis interno, “se preocupa menos de la unidad de sentido y más de ofrecer cifras en torno a unidades significativas obtenidas de la documentación básica. Para conseguirlo se seleccionan determinadas palabras o frases. De esta forma, será su frecuencia de aparición, por ejemplo, lo que sirve de base para las conclusiones” (López, 2002 p.172).

De todas maneras, en ambos casos, debe haber una clasificación de los datos a partir de variables o categorías generalmente en una matriz, “convirtiéndose sistemáticamente en partes que permiten una descripción precisa de las características de su contenido” (Bardin, 1996). Las variables pueden estar determinadas por: contexto, presencia, frecuencia, intensidad, dirección, contingencia, entre otras características.

Los resultados en la implementación de esta técnica han resultado fiables, lo que ha hecho que sus usos sean diversos. Un claro ejemplo es la aplicación para medir la motivación de las personas, debido que “las respuestas verbales de un sujeto, ante muchas situaciones, propociona información acerca de sus motivos” (López, 2002 p.174); en ese sentido, la codificación en datos del discurso de esos sujetos permite categorizar, analizar y concluir el porqué de sus motivaciones.

Para esta investigación, **el análisis de contenido es cualitativo** basándose principalmente en los elementos internos de cada una de las piezas recopiladas en el corpus, sin olvidar el contexto de cada una de las publicaciones realizadas. De esta manera, se elaboró una matriz con el propósito de analizar **45 piezas**, del último año, referentes al contenido recopilado en la página web, las redes sociales y los archivos multimedia de Contagio Radio; en dicho instrumento se tuvieron en cuenta las variables: tema abordado, frecuencia de palabras clave (relacionadas con la categoría de memoria), fuentes consultadas, actores mencionados, elementos paratextuales que acompañan el contenido. Así mismo, la matriz incluye una revisión relacionada con la categoría de participación de audiencias.

Con los datos recogidos se determina la caracterización de los contenidos, como se pretende alcanzar en uno de los objetivos específicos, así como también tener una revisión sobre la manera en que la emisora virtual promueve procesos, principalmente de memoria colectiva, en cada una de sus publicaciones, con relación a hechos sobre conflicto armado y violación a los derechos humanos. Igualmente, los datos dan cuenta sobre la participación de las audiencias en las publicaciones emitidas por el medio de comunicación.

Varios pasos se tuvieron en cuenta para codificar los datos a partir de las 45 piezas recolectadas en el corpus:

- Sistema de codificación manual: Fue diseñada una matriz, en un documento *Excel*, en el que fueron enumeradas, del 1 al 45, cada una de las piezas. Teniendo en cuenta la numeración de las publicaciones, se fueron extrayendo los datos por cada una, en concordancia con las categorías definidas. Por ejemplo, como consta en el gráfico, una de las categorías analizadas fue *tema principal*, para determinar sobre qué publica Contagio Radio, con base en la caracterización de contenidos propuesta en uno de los objetivos de la investigación. Como se observa, cada vez que se hallaba un tema en particular, se asignaba en la casilla el número “1” con el fin de que al final de la columna se pudiera hacer la sumatoria correspondiente a la frecuencia de veces que fue abordado el término. En últimas, esta variable, como se aprecia más adelante en la interpretación de resultados, permitió reflejar las temáticas abordadas por el medio, desde la comunicación alternativa y la resistencia que se promueve en el entorno digital. El mismo

Pieza	TEMA PRINCIPAL						
	Homicidio	Desaparición	Desplazamiento	Masacre	Amenaza	Abuso sexual	Otro
1	1						
2	1						
3				1	1		
4							Reclutamiento
5				1			
6	1		1	1			Narcotráfico, paramilitarismo
7	1						Minas

proceso de codificación aplicó para las demás variables.

- Sistema de codificación

Herramientas Lingüísticas

- 📄 Análisis completo
- 📄 Resumidor
- 📄 Conjugador

Análisis Lingüístico

- 📄 Frecuencia de palabras
- 📄 Palabra clave en contexto
- 📄 Etiquetador morfosintáctico
- 📄 Analizador sintáctico

Analítica Textual

- 📄 Analizador de sentimiento
- 📄 Identificador de idioma
- 📄 Extractor de palabras clave
- 📄 Extractor multipalabra

Frecuencia de palabras

Analiza la diversidad de palabras de un texto según su frecuencia y tipo: verbos, sustantivos, adjetivos... Proporciona también datos genéricos como: el número de frases, de palabras, de lemas y de caracteres con y sin espacios en blanco.

A Texto

🌐 Dirección web

📄 Archivo

1633 / 5000

Este 4 de mayo se conoció el asesinato del líder comunal Carlos Andrés Sánchez Villa en zona rural de Tibú, municipio del Catatumbo, al Norte de Santander.

Según integrantes de la comunidad el hecho se presentó en horas de la noche cuando el líder se movilizaba en su camioneta, por una vía que conecta a Tibú con el corregimiento de La Gabarra; cuando dos hombres armados en moto le dispararon en repetidas ocasiones hasta causar su muerte.

Carlos Sánchez tenía 37 años de edad y se desempeñaba como vicepresidente de la Junta de Acción Comunal de la vereda La Raya; ante su asesinato la comunidad manifiesta que a la fecha no había denunciado ningún tipo de amenaza en su contra, lo cual dificulta determinar las autorías de

Selecciona el idioma del texto

Español

10 / 20 consultas

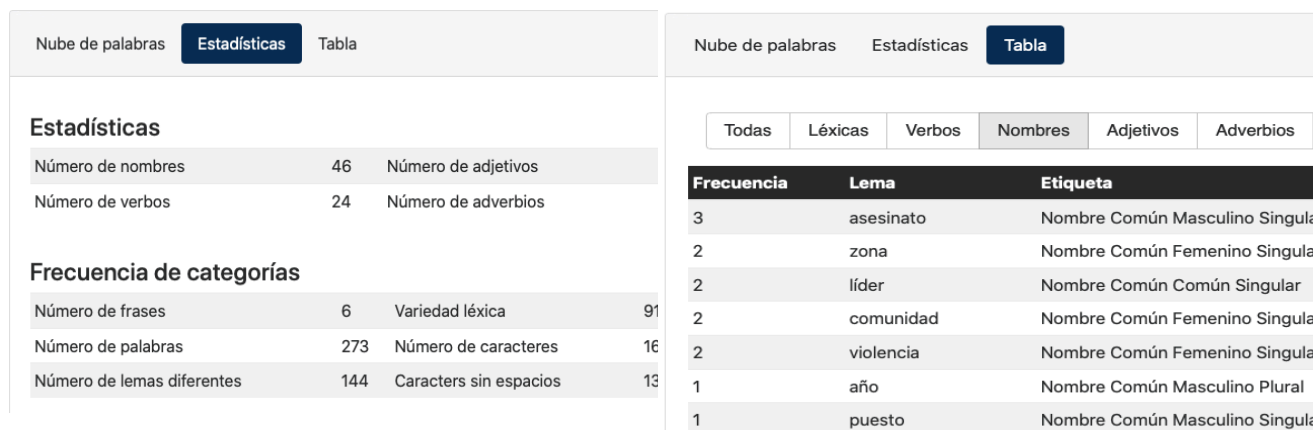
🧼 Limpiar

📈 Realizar consulta

Consumo 1 consulta

automático: Fue necesario hacer un análisis manual, como se detalló anteriormente, porque se consideró imprescindible revisar cada una de las publicaciones e interpretar lo que no es evidente para cualquier herramienta. Sin embargo, paralelo a ello, se recurrió *Linguakit*, una plataforma que permite realizar análisis lingüístico y textual de pieza comunicativas, arrojando el número de palabras halladas, las más frecuentes, el contexto en el que aparecen los términos escogidos, entre otras variables. Por ejemplo, poniendo de referencia uno de los artículos seleccionados, como se evidencia en el siguiente gráfico, se observa la caja de texto en donde fueron copiados los párrafos de la publicación para poder llevar a cabo la consulta.

Una vez realizada la consulta, *Linguakit* expone la información como se presenta en los siguientes gráficos:



Se evidencian las estadísticas con el número de nombres, verbos, adjetivos, adverbios; también frecuencia de categorías como número de frases, número de palabras y, como queda registrado en el gráfico, ubicado al lado derecho, se aprecian las palabras con mayor número de aparición y las veces que son citadas en el texto. Por la frecuencia de los términos se determinaría cuál es el tema principal abordado, sobre qué se hace énfasis; que, para el caso en mención, por las veces que se subraya la palabra “asesinato” se induce que la publicación se refiere a un homicidio en particular, masacre o cualquier acción en la que alguien perdió la vida. Y, efectivamente, el artículo se refiere a la muerte de un líder comunal en zona rural del municipio de Tibú.

La implementación de ambos sistemas, manual y de codificación automático, permitió tener un resultado más objetivo, mezclando los hallazgos de la interpretación subjetiva y de la herramienta digital. Toda la información abstraída fue recopilada en la matriz, diseñada inicialmente, para que en últimas con los datos unificados se generaran los gráficos que llevaron al análisis de los resultados.

8. Operacionalización de variables

A continuación, se relacionan los instrumentos a utilizar en la metodología con relación a los objetivos y con cada una de las categorías de análisis planteadas en el marco conceptual:

Objetivo	Categorías	Subcategorías	Técnica	Instrumento
<p>OG: Analizar cómo Contagio Radio genera contenidos para desarrollar procesos de memoria histórica y colectiva, involucrando a sus audiencias, alrededor de temas relacionados con el conflicto armado y la violación a los derechos humanos.</p>	<p>COMUNICACIÓN ALTERNATIVA</p> <p>MEMORIA</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Comunicación alternativa en lo digital • Radio online • Memoria Colectiva 	<ul style="list-style-type: none"> • Entrevista • Análisis de contenido 	<p>Entrevista estructurada: Establecer una conversación con representantes de Contagio Radio en torno a cómo dirigen sus contenidos hacia temas alusivos al conflicto armado y violación de derechos humanos, cómo generan procesos de memoria y cómo involucran a sus audiencias.</p>
<p>OE: Caracterizar los contenidos que publica Contagio Radio sobre conflicto armado y violación a los derechos humanos</p>				<p>Matriz de análisis: A través de una tabla realizar un análisis con base en un corpus de contenido previamente seleccionado sobre publicaciones alusivas a conflicto armado y violación a derechos humanos. Mirar si se generan procesos de memoria y cómo se llevan a cabo.</p>
<p>OE: Establecer relación que tienen los contenidos publicados con procesos de generación de memoria colectiva a través de la web</p>				
<p>OE: Indagar sobre el nivel de participación que tienen las audiencias de Contagio Radio en los procesos de generación de memoria colectiva.</p>	<p>PARTICIPACIÓN DE AUDIENCIAS</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Interactividad comunicativa 	<ul style="list-style-type: none"> • Entrevista • Análisis de contenido 	<p>Encuesta: Dirigida a una muestra de la audiencia</p> <p>Matriz de análisis: Un apartado para revisar participación de las audiencias en los contenidos publicados.</p>

9. Instrumentos para la recolección de información:

9.1 Diseño de encuesta

1. ¿A través de qué contenidos ha percibido que Contagio Radio genera memoria sobre hechos relacionados con conflicto armado y violación a derechos humanos?
(seleccione las opciones que considere)
 - a. Noticias y reportajes sobre algún homicidio, masacre, desaparición, ataque, etc.
 - b. Entrevistas a víctimas, familiares de víctimas u organizaciones afines.
 - c. Programas especiales sobre estos temas
 - d. Fotografías, videos, audios de comunidades y que comparte el medio en sus canales
 - e. Percibe contenidos que se relacionan con otros temas
 - f. Otro

2. ¿En qué plataforma percibe que Contagio Radio genera memoria en torno a temas relacionados con el conflicto armado y violación a los derechos humanos?
(seleccione las opciones que considere)
 - a. En la página web y los contenidos que ahí se publican.
 - b. Por las transmisiones en vivo en las plataformas del medio
 - c. Por los contenidos publicados en redes sociales
 - d. No lo percibe
 - e. Otro

3. ¿Qué fuentes y actores tienen mayor relevancia en los contenidos publicados por el medio cuando se refieren a memoria, conflicto armado y derechos humanos?
(seleccione las opciones que considere)
 - a. Víctimas
 - b. Organizaciones de base social

- c. Académicos y expertos
 - d. Instituciones gubernamentales
4. De 1 a 5, siendo 1 muy bajo y 5 muy alto, ¿en qué nivel considera que Contagio Radio involucra a sus oyentes y usuarios en los programas y publicaciones referentes a memoria, conflicto y derechos humanos?
- a. 1
 - b. 2
 - c. 3
 - d. 4
 - e. 5
5. En la misma escala de 1 a 5, ¿cómo es su nivel de interacción y participación con los contenidos que publica la emisora en su sitio web y redes sociales?
- a. 1
 - b. 2
 - c. 3
 - d. 4
 - e. 5
6. Si en la escala de la pregunta anterior, estuvo entre 3 y 5, cuando interactúa y participa con los contenidos de Contagio Radio lo hace por:
- a. Cercanía e identificación con los hechos o protagonistas de las historias y noticias publicadas por la emisora.
 - b. Considera que es una información relevante y que ningún otro medio se atreve a publicar.
 - c. Apoyar a las víctimas que pueden tener un espacio de expresión en las plataformas del medio.
 - d. Otra razón: _____ (mencionar cuál)

7. Si por el contrario, estuvo entre 1 y 2, a qué se debe que no interactúe o participe en los contenidos de Contagio Radio:
 - a. Faltan oportunidades para tener una participación más activa con el medio.
 - b. Consume los contenidos ocasionalmente pero no interactúa con estos por falta de afinidad e identificación.
 - c. Está en desacuerdo con la manera en que se abordan los temas.
 - d. Otra razón: _____ (mencionar cuál)

9.2 Diseño de entrevista

- Entrevistado: Elkín Sarria, Director de Contagio Radio

Comunicación alternativa

1. Cuáles son las bases, desde el contenido y el funcionamiento de la emisora, que hacen de Contagio Radio un medio alternativo y abierto a la comunidad?
2. Estos temas que difunden hs traído consigo algún tipo de amenaza o intimidación? ¿cómo lo han superado?

Memoria

3. ¿Por qué el concepto de memoria es tan importante para Contagio Radio y de que manera se hace visible en los contenidos que publican?
4. Cuando dicen hacer procesos de memoria, ¿cuál es la metodología por medio de la cual incluyen la participación de sectores afectados por el conflicto armado y la violación a los derechos humanos?

Participación de audiencias

5. ¿Cómo involucran a sus audiencias para que participen activamente en esos contenidos que ustedes generan, sobretodo los contenidos relacionados con memoria, conflicto y derechos humanos?
6. ¿Tienen algún ejemplo significativo que refleje esa participación activa de las audiencias, justamente relacionado con los temas que promueven desde la emisora?

7. ¿De qué manera la participación de las audiencias se ha visto reflejada en el alcance e impacto que ha logrado la emisora desde su creación? (relación entre participación de audiencias e impacto logrado por la emisora)

- Entrevista para oyentes (audiencia activa)

1. ¿Cómo percibe que Contagio Radio genera memoria sobre hechos relacionados con conflicto armado y violación a derechos humanos?
2. ¿A través de qué plataformas consume más los contenidos de Contagio Radio? (Emisora vía streaming, redes sociales, página web)
3. ¿Cree que Contagio Radio promueve la participación e interacción de los oyentes y usuarios en esos procesos comunicativos para la generación de memoria colectiva? Responder sí o no y ¿por qué?
4. ¿Cómo ha sido su participación en lo publicado por la emisora y qué le ha motivado a interactuar con dicho contenido?

9.3 Diseño de matriz para análisis de contenido

Fecha:	
Tipo de documento:	
Género periodístico:	
Titular:	
Tema principal: (señalar con una x)	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Homicidio 2. Desaparición 3. Desplazamiento forzado 4. Masacre 5. Ataque a bienes 6. Abuso sexual 7. Otras violaciones a derechos humanos: 	
Frecuencia palabras clave (mencionar el número)	
Categoría principal: MEMORIA	
Descriptores de las categorías: <ol style="list-style-type: none"> 1. Olvido 2. Silencio 3. Verdad 4. Justicia/injusticia 	

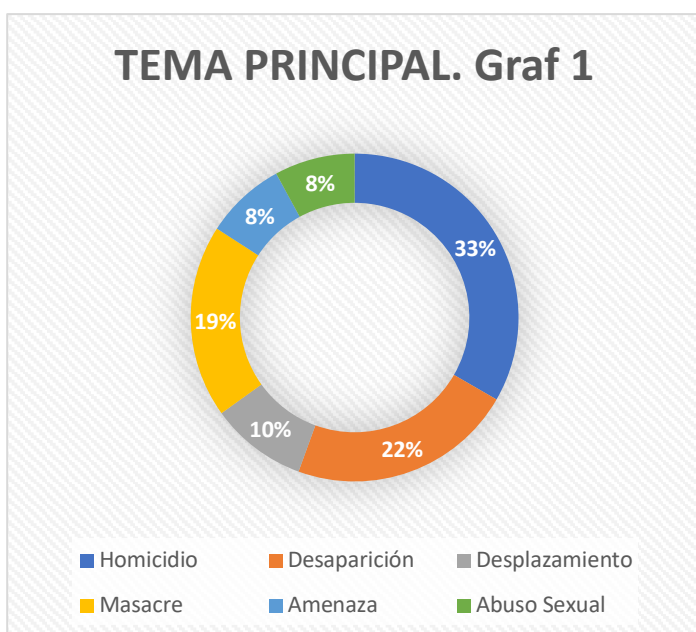
<ul style="list-style-type: none"> 5. Reparación 6. Paz 7. Participación 8. Víctimas 9. Reconocimiento 10. Legitimidad 11. Voces 12. Impunidad 13. Otras: 		
Fuentes consultadas		
<ul style="list-style-type: none"> 1. Fuentes oficiales o gubernamentales. 2. Fundaciones, colectivos, ONG 3. Víctimas 4. Académicos y expertos 5. Fuentes documentales 		
Actores mencionados (marcar con una x la clasificación)		
<ul style="list-style-type: none"> 1. Estado 2. Grupos armados 3. Líderes políticos 4. Movimientos, colectivos, ONG 5. Comunidades 6. Otros: 	Víctima	Victimario
Elementos paratextuales que acompañan el contenido (fotografías, videos, audios)		
<ul style="list-style-type: none"> 1. Sobre comunidades y víctimas 2. Sobre lugares 3. Archivos documentales 		
AUDIENCIAS		
Interacciones con el contenido en página web y redes sociales (mencionar el número)		
<ul style="list-style-type: none"> 1. Comentarios 2. Reacciones 3. Número de veces compartido 		
Participación en programas y transmisiones especiales (mencionar el número)		
<ul style="list-style-type: none"> 1. Número de veces que interviene audiencia 		
Observaciones		

10. Resultados de la aplicación de instrumentos para la recolección de información:

La presentación de los resultados, con base en la implementación de la encuesta, el análisis de contenido y las entrevistas, se hará teniendo en cuenta la operacionalización de variables, es decir, evidenciando cómo la información recolectada en cada uno de los instrumentos responde a los objetivos planteados.

El objetivo general, como se ha descrito de manera transversal en todo el documento, es analizar cómo Contagio Radio genera contenidos para desarrollar procesos de memoria colectiva, involucrando a sus audiencias, alrededor de temas relacionados con el conflicto armado y la violación a los derechos humanos. Adicionalmente, fueron propuestos tres objetivos específicos; y precisamente, los hallazgos, que se presentan a continuación, dieron cuenta de cómo la metodología implementada responde a los mismos y, por ende, al objetivo macro de la investigación.

Caracterizar los contenidos que publica Contagio Radio sobre conflicto armado y violación a los derechos humanos: Para este primer objetivo específico, vale la pena mencionar que el análisis de contenido fue una herramienta clave para describir los elementos que componen las publicaciones hechas por el medio, con el fin de hallar las características de la información publicada por Contagio Radio.

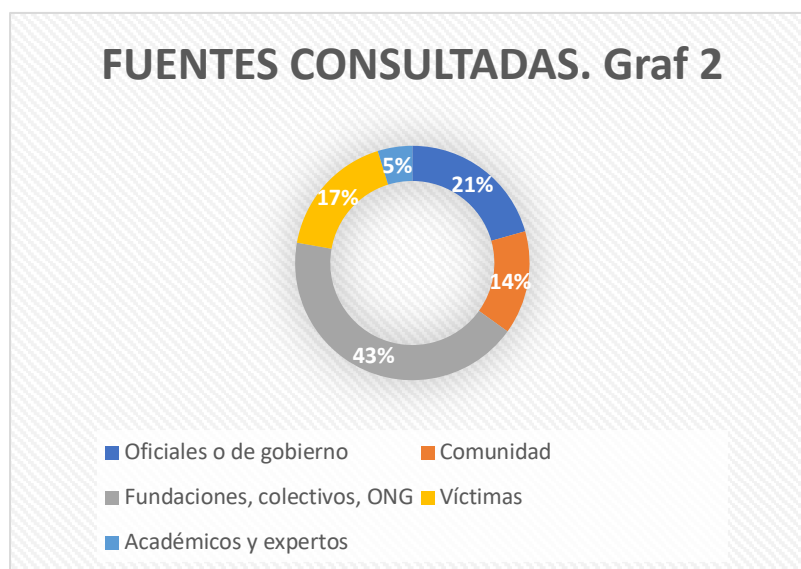


En las 45 piezas analizadas, se categorizaron los temas principales que abordan los contenidos, tal como consta en el gráfico 1. Con el 33 %, el 22 % y el 19%, la mayoría de las publicaciones hacen alusión a homicidios, desapariciones y masacres, en ese orden respectivamente. Este hallazgo concuerda con la realidad manifiesta en el informe *Basta Ya*, del Centro

Nacional de Memoria Histórica (2013), el cual destaca que las muertes por enfrentamientos entre grupos armados (220 mil personas), por masacres (150 mil personas) y las desapariciones forzadas (que podrían sumar 25 mil vidas de las que aún se desconoce su paradero), son tres de las principales consecuencias devastadoras que ha dejado el conflicto armado durante el último medio siglo. Esta relación, entre lo que dicen las cifras oficiales y lo que arroja el análisis de contenido, permite dilucidar que Contagio Radio es una iniciativa que en efecto tiene concordancia con la realidad del país en medio de la guerra, lo que en parte se debe a la génesis del medio, como lo afirma Elkin Sarria (2020), director de la emisora, “nacimos como organización social, defensores de los derechos humanos y de las víctimas y, antes de dar inicio a este proyecto, veníamos trabajando con comunidades afectadas por el conflicto en el Chocó, después en el Meta, en Antioquia y más adelante en otros territorios” (Sarria, 2020).

Así mismo, los titulares dan protagonismo a los temas principales mencionados anteriormente; de igual manera, le dan una identidad poniendo en relieve a las víctimas. Por ejemplo, algunos son: **En menos de 48 horas se registran 8 asesinatos a líderes sociales, En Colombia la historia se debe contar con las voces de la comunidad negra, Fue asesinado el líder social Carmen Ángel en el Catatumbo, Se instaló Consejo Asesor para la Búsqueda de personas dadas por desaparecidas; Rodrigo Salazar, reconocido líder del pueblo Awá fue asesinado en Llorente, Carlos Sánchez líder comunal es asesinado en Tibú, Norte de Santander; Fue asesinado Rigoberto García, firmante de paz,** entre otros.

Con respecto a las fuentes consultadas (gráfico 2), otra de las variables de la matriz aplicada en el análisis de contenido, el hallazgo es que del total de fuentes, el 43 % hace referencia a las organizaciones, fundaciones, colectivos,



ONG, seguido por oficiales o de gobierno con el 21% y víctimas con el 17 %. Una aclaración es que esa mayoría (43 %) habla en representación de las comunidades afectadas por el conflicto y la violación a los derechos humanos, así como también tienen presencia en sus territorios; lo que quiere decir que este porcentaje, más el 17 % correspondiente a las víctimas, suma 60 %; un número significativo que lleva a concluir que Contagio Radio promueve la comunicación digital para abrirle los micrófonos a actores invisibilizados en medios masivos tradicionales.

Lo anterior refuerza que esta iniciativa digital, de acuerdo con la definición aportada por Downing (2002), es un “medio radical” debido a que posibilita que haya un proceso comunicativo alternativo en tanto que está orientado a generar un cambio, empezando por los emisores del mensaje que, para este caso, son “comunicadores activistas”, es decir, que se valen de un canal para generar contrainformación. Así que mientras la prensa tradicional, aliada a los intereses de la hegemonía política y conglomerados económicos, comunican una visión oficial, en este caso, del conflicto armado; los comunicadores activistas de Contagio Radio privilegian una visión orientada, como consta en el análisis de contenido, basándose en el testimonio de las víctimas o los colectivos que las agrupan.

La encuesta, aplicada a 156 personas que consumen los contenidos del medio, también refleja un hallazgo similar al obtenido en el análisis de contenido. A la pregunta **¿Qué fuentes y actores tienen mayor relevancia en los contenidos publicados por el medio cuando se refieren a memoria, conflicto armado y derechos humanos?**, el 74.1 % de la audiencia consultada considera que cobran relevancia las organizaciones de base social y,

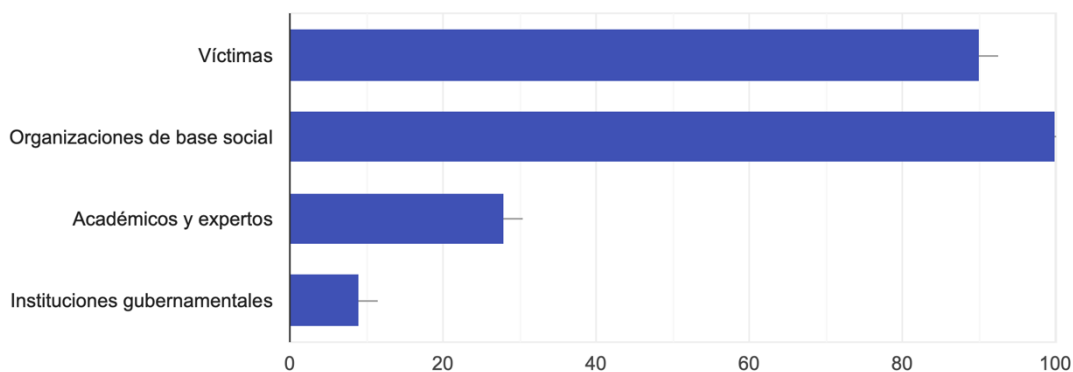


Gráfico 3

seguidamente, las víctimas con el 66.7 %. En una menor proporción aparecen los académicos y expertos y, en últimas, las instituciones gubernamentales (gráfico 3)

Justamente, Sarria (2020) afirma que en Contagio Radio, cuando se refieren a libertad de expresión “optamos por darle voz a los que no tienen voz, porque no creemos que la gente no tenga voz, más bien estamos convencidos que hay sectores de la población que no han sido escuchados; y eso es lo que hemos venido haciendo porque sus experiencias también hacen parte de la memoria de nuestro país. Por eso, las fuentes que consultamos son los directamente afectados, las organizaciones sociales de base, organizaciones defensoras de derechos humanos” (Sarria, 2020)

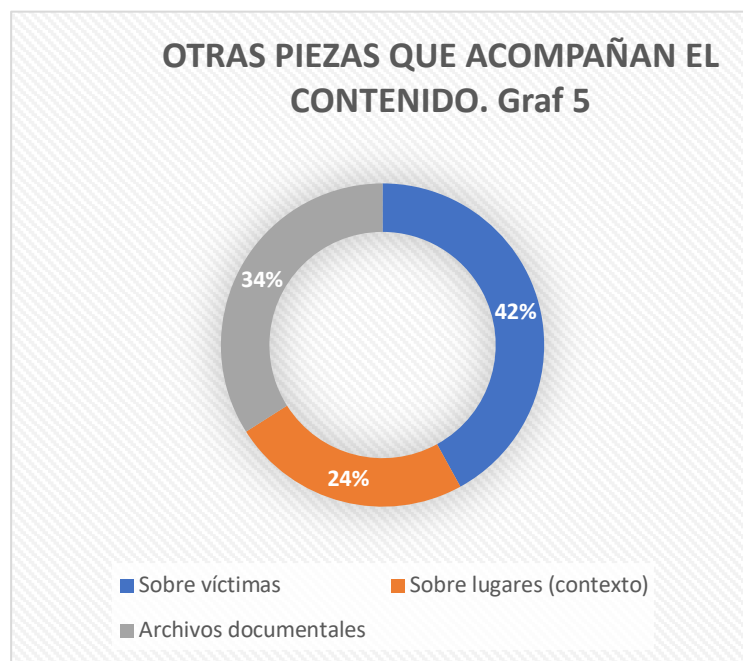
Con base en lo que menciona el director del emprendimiento digital, y teniendo en cuenta el aporte de Rodríguez (2003) desde la comunicación alternativa, Contagio Radio podría ser considerado un medio ciudadano, precisamente porque posibilita que la misma ciudadanía (llámese víctimas, comunidades, organizaciones) formule sus propias identidades al materializarlas a través del lenguaje en un canal de información, muy distintas a las identidades, parafraseando a Rodríguez (2003), impuestas por los medios tradicionales.

En el análisis de contenido se obtuvo el listado correspondiente a esa ciudadanía que encuentra en esta emisora virtual una oportunidad de comunicación y expresión que, como se mencionó anteriormente, en su mayoría son organizaciones de base social. (gráfico 4)

- Comité de Memoria y Veeduría
- Comité Peregrinación De La Memoria
- Unidad Indígena del Pueblo Awá, ONIC
- Comisión interétnica de la verdad del pacífico (articula a más de 30 organizaciones)
- Corporación Humanas Colombia
- Nazareth Cabrera, lideresa y sabedora indígena
- Organización Nacional Indígena ONIC
- Coordinación Social y política Marcha Patriótica
- Unión Sindical Obrera
- Confederación nacional de acción comunal
- Consejo Asesor para la búsqueda de personas desaparecidas
- Colectivo Orlando Fals Borda
- Movice (Movimiento Nacional de Víctimas de Crímenes de Estado)
- Fundación Femicidios Colombia
- Comité coordinador del caso Pueblo Bello, Antioquia
- Mesa Nacional de Participación efectiva de las víctimas
- Sandra Beltrán, Familiar de Bernardo Beltrán, desaparecido en Palacio de Justicia
- Rene Guarín- Familiar de Cristina Guarín, desaparecido en Palacio de Justicia
- Asociación Colombiana de Familias por un solo dolor
- Comité de solidaridad con los presos políticos, entre otros.

Gráfico 4

Por otro lado, en el instrumento aplicado en la metodología también se analizaron otras piezas multimedia que acompañan el contenido publicado (fotos, videos, audios). Como se observa en el gráfico 5, del total de los elementos paratextuales, el 42 % tiene relación directa con las víctimas, es decir, fotografías alusivas a los líderes sociales asesinados, a los afectados por

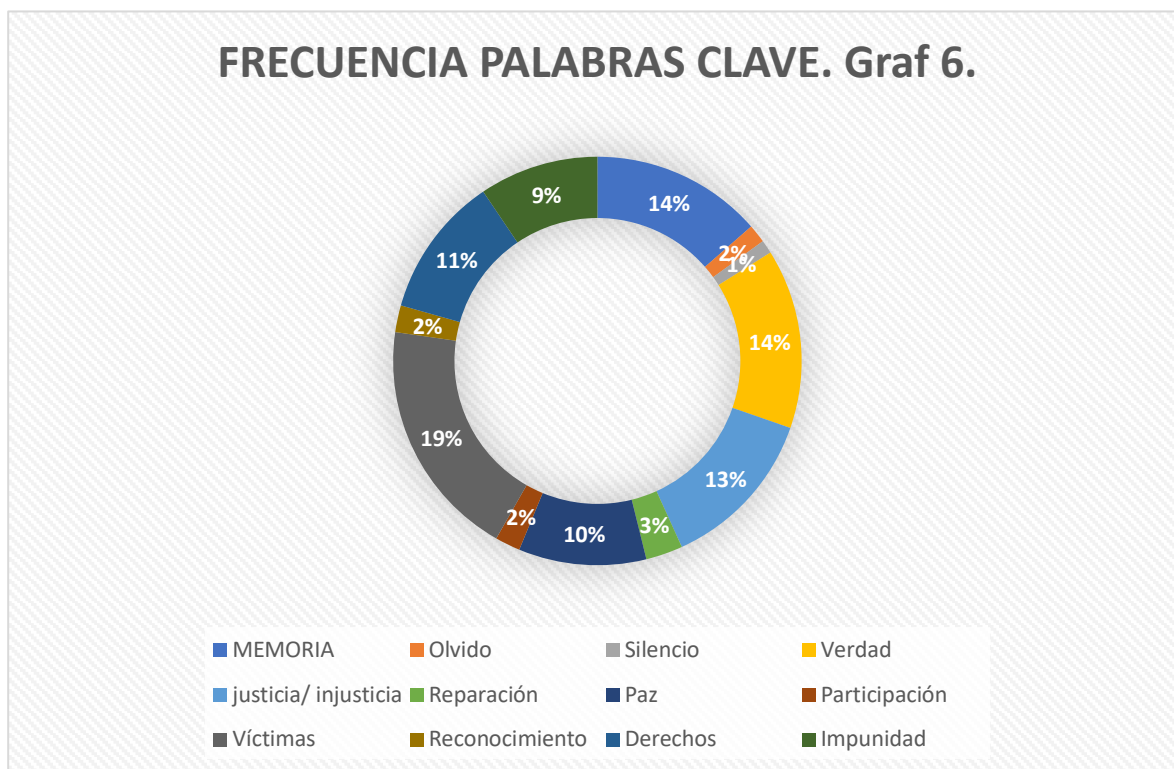


masacres, a las familias que reclaman justicia, entre otros. En seguida, con un 34 %, los más usados son los archivos documentales, es decir, piezas que directamente no guardan estrecha relación con la persona, hecho o tema publicado, pero sí lo representan o documentan, por ejemplo, imágenes de marchas y movilizaciones, pancartas, así como también enlaces a los archivos colgados en los *website* o plataformas *social media* de las organizaciones y colectivos. Por último, el 24 % son paratextuales correspondientes a lugares que, para el caso de Contagio Radio, principalmente son fotografías sobre territorios afectados por el conflicto armado.

En resumen, Contagio Radio recurre a elementos multimedia dada la oportunidad que les ofrece la web y porque, como refiere Shmidt (2008) “han encontrado en las TIC una plataforma adecuada para expresarse, aliarse, negociar o resistir. En suma, para articular una legítima participación” (Shmidt, 2008 p.7), siendo portadores de un discurso contrahegemónico y eso incluye la posibilidad de articular un sinnúmero de formatos que combinan varios lenguajes para contar las historias, una característica propia de lo multimedia y las nuevas narrativas en lo digital.

Establecer la relación que tienen los contenidos publicados con procesos de generación de memoria colectiva a través de la web: Algunas variables del análisis de contenido, preguntas de la encuesta y del cuestionario de las entrevistas estructuradas, igualmente contribuyen a responder al segundo objetivo específico planteado, referente a la sinergia entre el contenido y la acción comunicativa del medio con la generación de memoria colectiva.

En primera instancia, como se expuso en la aplicación de la metodología con respecto al análisis de las 45 piezas que componen el corpus, fueron clasificadas unas palabras clave, empezando por el concepto de “memoria”, así como también algunos descriptores, que permitieron establecer sobre qué hace memoria colectiva este medio de comunicación digital. En ese sentido, por la frecuencia de aparición de dicho concepto (memoria) y descriptores, se encontraron los hallazgos evidenciados en el gráfico 6 sobre la frecuencia de aparición de palabras tales como: víctimas (19 %), memoria (14 %), verdad (14 %), justicia/ injusticia (13 %), derechos (11 %), paz (10 %) e impunidad (9 %).



Con base en dicho resultado, podría interpretarse que la memoria, al estar entre las palabras más citadas en los contenidos, corrobora la intención que tiene Contagio Radio de recuperar las voces y narrativas, desde lo colectivo, que construyen las historias alusivas al conflicto y

a la violación de los derechos humanos. Ahora bien, **hilando los otros descriptores más mencionados, podría concluirse que se genera memoria poniendo de protagonistas a las víctimas en la búsqueda de la verdad, la justicia, la paz, la no vulneración de los derechos humanos y, por supuesto, evitar la impunidad.**

Si la iniciativa digital privilegia mayoritariamente a las víctimas, y a las organizaciones que las representan, como se evidenció en la variable sobre fuentes consultadas, es porque comparten los mismos marcos sociales de la memoria a los que se refiere Halbwachs (1950), uno de los autores fundacionales del concepto “memoria colectiva”. Se entendería entonces, interpretando el aporte del autor, que los actores mencionados (víctimas, organizaciones) encuentran una intersección en sus experiencias a partir de marcos generales compartidos como el espacio, tiempo, lenguaje; o, por otro lado, marcos específicos tales como la familia, la religión o la clase social.

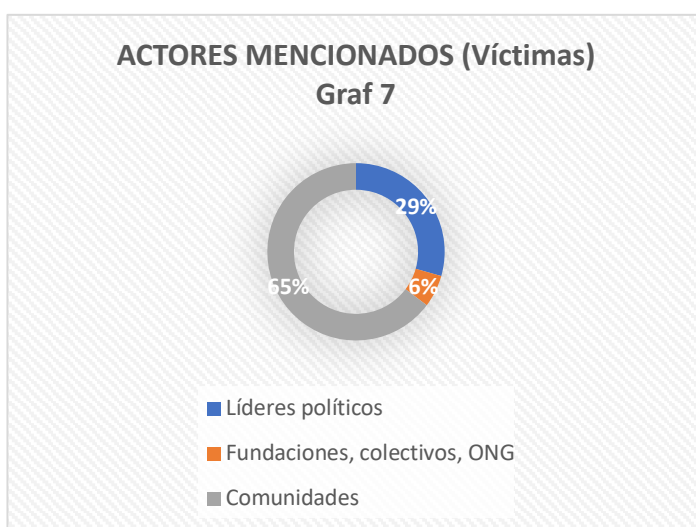
Por mencionar algunos ejemplos, desde el marco referente al espacio, está claro que las familias de víctimas de la masacre de Trujillo, ocurrida entre 1986 a 1994 en el departamento Valle del Cauca, tienen una conciencia colectiva que los une en tanto que habitan el mismo territorio afectado por estructuras paramilitares y la fuerza pública. Pero, adicionalmente, han construido un lenguaje colectivo, basado en elementos simbólicos, que los lleva a conmemorar, año tras año, la memoria de las personas que perdieron la vida con el ánimo de reclamar verdad, justicia, reparación y no repetición, tal como aparece expreso en el artículo publicado por Contagio Radio: Sin renunciar a la verdad, habitantes de Trujillo resisten desde la memoria. Así las cosas, esta emisora virtual es un canal que se convierte en una extensión más de ese marco en el lenguaje que han propiciado los habitantes de dicho municipio.

Desde el marco específico de la clase social hay que destacar lo que mencionó Halbwachs (1950), recuperado por Huici (2002), y es que “en cada sociedad, la clase dominante genera una memoria colectiva que constituye el soporte de la memoria colectiva de toda la sociedad” (Huici, 2002), entiéndase, para el caso Colombiano, la clase dominante como aquella que tiene una posición política, económica y social privilegiada, lo que le ha posibilitado difundir un discurso que goza de reconocimiento y legitimidad. Desde los aportes de Antequera (2011) podría considerarse que esta memoria propiciada por la clase dominante “se acepta ampliamente en la sociedad y se posiciona como versión hegemónica, recibiendo el

calificativo de memoria emblemática” (Antequera, 2011 p.38); una visión que se diferencia de la memoria colectiva de víctimas y organizaciones que no encuentran el mismo reconocimiento y que, por el contrario, emergen una lucha para impedir que sus historias queden en el olvido.

Por lo tanto, lo anterior concuerda con la aclaración hecha por Sarria (2020), director de Contagio Radio, cuando asegura “para nosotros es fundamental que sepamos lo que ha pasado en el país, no solo desde la memoria institucionalizada, sino con los grupos sociales, que recordemos sus experiencias para construir nuevas memorias; solo así podemos lograr construir la democracia real” (Sarria, 2020) una democracia que, a su vez, incluya la parte de la historia que carece de legitimidad.

Frente a lo anterior, por citar otro ejemplo, en la publicación de Contagio Radio titulada "Palacio de Justicia: ¿Qué ha pasado tras 34 años?", una de las familiares de Bernardo Beltrán, desaparecido en la toma del palacio, subrayó “hay esquizofrenia estatal, la única verdad es la de nosotros, los familiares de los desaparecidos. A las nuevas generaciones hay que contarles la verdadera historia, hay que insistir en ello” (Beltrán, 2019); un enunciado que fortalece la tesis de que hay colectivos que no encuentran identidad en la memoria histórica o emblemática, en términos de Antequera (2011), sino que “reconstruyen su relato, alejándose de los discursos de los otros, especialmente de los medios de comunicación, para reinventarse y formularse una identidad que sea desde sí mismo, otorgándose una elaboración y resiliencia propia” (Latorre, 2010).

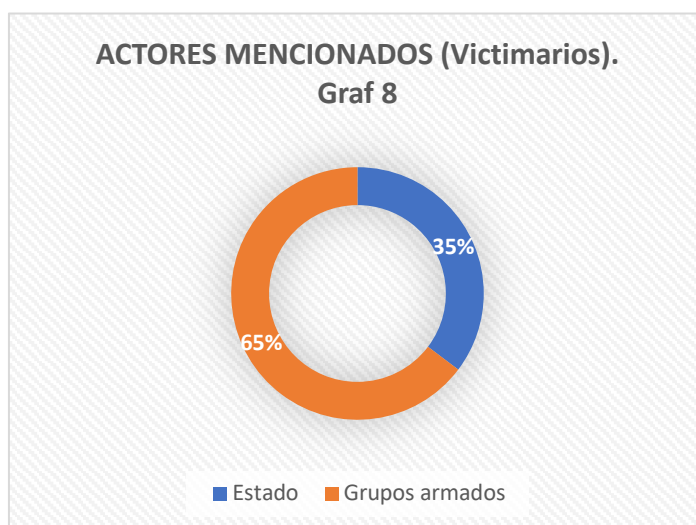


Ahora bien, en esa relación que hay entre los contenidos publicados en el medio con los procesos de generación de memoria colectiva, hay una caracterización del rol que juegan los actores mencionados en los relatos o publicaciones, con el fin de que la búsqueda de la verdad, la justicia, la paz, la no vulneración de los derechos humanos y la

impunidad (principales palabras halladas en el análisis de contenido) tengan unos

responsables directos y unas víctimas que reclaman respuestas. Así las cosas, el análisis realizado en el corpus también destaca quiénes son señalados como víctimas y quienes como victimarios, en esas narrativas referentes a la memoria colectiva que promueve el emprendimiento digital.

Del total de publicaciones recolectadas, el 65 % ubica a las comunidades como las principales víctimas de los temas informados, como se evidencia en el gráfico 7. Le siguen líderes políticos, con el 29 % y, por último, fundaciones, colectivos y ONG apenas con el 6 %. En cuanto a los victimarios, como se ilustra en el gráfico 8, de



igual manera hay una mayoría (65 %) que atribuye a los grupos armados (guerrilla, grupos paramilitares, ejercito, entre otros) la responsabilidad de los homicidios, masacres, desapariciones, entre otras consecuencias que ha traído consigo el conflicto armado. La otra parte corresponde al Estado con el 35 %.

Esta correspondencia que las víctimas y organizaciones encuentran en Contagio Radio, por considerarlas como una fuente importante de información y además por ser un medio que amplifique sus historias, hace de este emprendimiento, de acuerdo con Gómez (2011), un “depósito de la memoria” por ser un canal de enunciación en donde se materializan las narrativas que identifican y generan apropiación en comunidades que, en medios tradicionales, ven inalcanzable tener participación.

Por la cercanía con los territorios, dice Sarria (2020), “hemos logrado consolidar credibilidad porque hemos creído en sus relatos que son justamente producto de la memoria colectiva que han creado con sus experiencias. Esa confianza que hemos forjado con las organizaciones sociales nos ha permitido incidir en sus decisiones por los análisis que se aportan desde nuestro proyecto de comunicación” (Sarria, 2020) Coincide con esto Valeria Ruiz, usuaria y oyente del medio e integrante del colectivo Tejimanchón cuando se refiere a la relación entre los contenidos del medio y el concepto de memoria, “dan a conocer los temas, les hacen

seguimiento, investigación, realizan un ejercicio de memoria y de denuncia que no se da a conocer en los medios tradicionales de comunicación” (Ruiz, 2020)

Entre tanto, y teniendo en cuenta lo expuesto anteriormente, la memoria colectiva es un eje transversal a todo el proyecto multimedia de Contagio Radio; sin embargo, hay espacios que intencionalmente están creados para ello y tienen el fin de ceder la palabra a víctimas, comunidades y organizaciones para recuperar sus relatos e historias.

Particularmente en la página web de Contagio Radio hay un apartado dedicado a la memoria, que por medio de etiquetas tales como “sin olvido”, pretende desarrollar contenidos, especialmente artículos noticiosos, relacionados con personajes, hechos o lugares que representan recuerdos imborrables para varias comunidades, y de los que hay una firme intención para que permanezcan vivos y se sigan reproduciendo. Así mismo, hay programas como “Otra mirada” y “Hablemos Alguito”, seriales de *podcast* como “Fragmentos por la Verdad”, o conversatorios virtuales que igualmente recuperan las experiencias vividas y exteriorizan las voces de quienes pueden contar el otro lado de la historia, que no se encuentra en galerías, bibliotecas o museos.

Del análisis realizado se destacan algunos contenidos como por ejemplo la emisión de “Hablemos Alguito”, denominada *Palacio de Justicia: ¿Qué ha pasado tras 34 años?*; el producto audiovisual titulado *Maria Tila Uribe, reflexiones sobre la masacre de las bananeras*, un video que rescata el testimonio de una de las sobrevivientes a dicha barbarie; el conversatorio virtual llamado *Detengamos el memoricidio*, que contó con la participación de organizaciones sociales en conmemoración al día nacional de víctimas

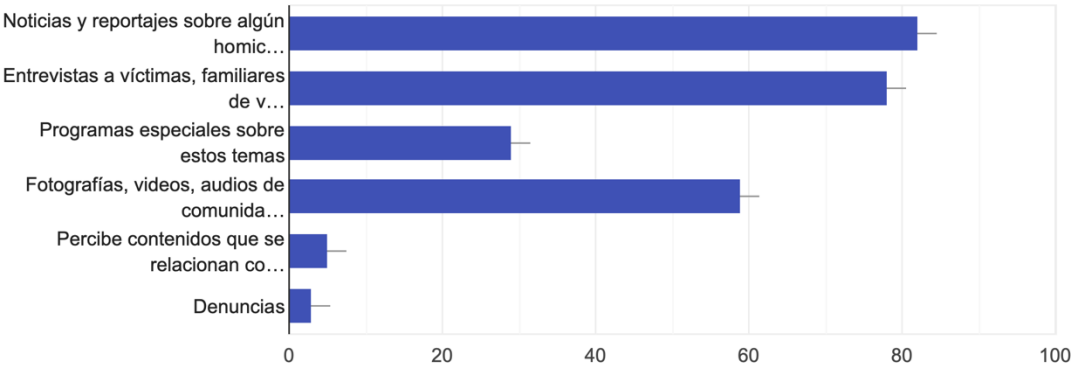


Gráfico 9

Precisamente, frente a los productos o formatos producidos, en la investigación se preguntó a la audiencia, por medio de la encuesta, a través de qué contenidos perciben que Contagio Radio genera memoria colectiva en torno al conflicto armado y la violación a los derechos humanos. Los resultados quedarn registrados como se aprecia en el gráfico 9.

El 59.9 %, de quienes respondieron el cuestionario, consideran que tal propósito se evidencia en noticias y reportajes sobre algún homicidio, masacre, desaparición, ataque, etc; lo que concuerda con los temas principales obtenidos en el análisis de contenido. Por otro lado, no muy lejos de la primera cifra, el 56.9 % aprecia lo anterior en entrevistas a víctimas, familiares de víctimas y organizaciones sociales. En menor medida se percibe en programas especiales, o por el contrario observan contenidos que se relacionan con otros temas, teniendo en cuenta que Contagio Radio aborda también publicaciones sobre medio ambiente o actualidad nacional, y denuncias.

Se infiere entonces que si la muestra reconoce, principalmente, que la memoria tiene presencia en las noticias y reportajes (publicados principalmente en el *website*) y en las entrevistas (transmitidas en vivo a través de los formatos dispuestos en las redes sociales) es porque la emisora ha logrado que en la percepción de la audiencia se identifique que efectivamente se está contrarrestando la imposición del olvido y, por el contrario, desde este medio virtual se está generando “un relato articulador y un recurso para la movilización social que rebasa el recuento de los acontecimientos traumáticos, y permite hacer realidad un vínculo claro con la construcción de paz” (Antequera, 2011 p.104)

Indagar sobre el nivel de participación que tienen las audiencias de Contagio Radio en los procesos de generación de memoria colectiva: Como se detalló en la operacionalización de variables, la encuesta fue el instrumento principal que se aplicó para obtener hallazgos frente al involucramiento de los oyentes-usuarios en los contenidos publicados, particularmente relacionados con la generación de memorias colectivas. Se complementó la encuesta con entrevistas estructuradas a usuarios que frecuentemente consumen las publicaciones de Contagio Radio, así como también la última variable del análisis de contenido se refiere a la participación de audiencias.

En primera instancia, a la pregunta ¿En qué plataforma percibe que Contagio Radio genera memoria en torno a temas relacionados con el conflicto armado y violación a los derechos humanos? (gráfico 10), el 90.6 % lo hace a través de las redes sociales del medio de comunicación, el 43.5 % consulta la página web y apenas el 21 % accede a la plataforma *streaming* de la emisora virtual. Así las cosas, casi la totalidad de la muestra accede a Contagio Radio por medio de *Facebook, Instagram y Twitter*, y se infiere que un poco menos de la mitad de esa población también ingresa a la página web.

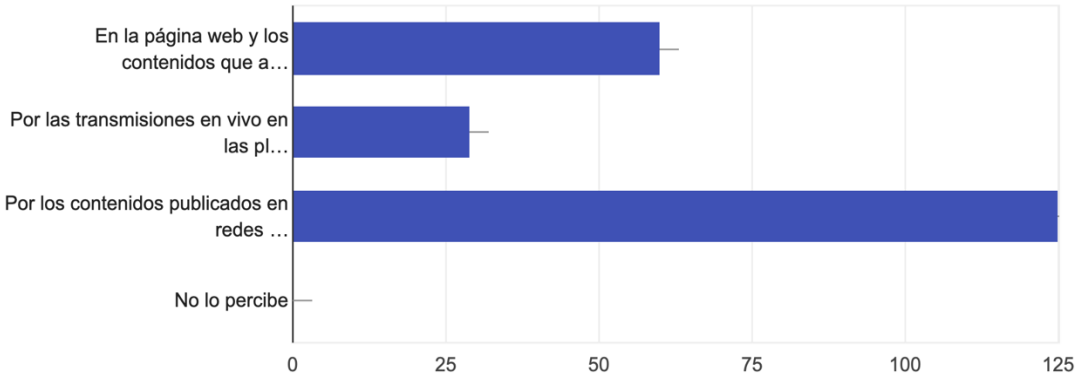


Gráfico 10

En ese sentido, si el canal más consultado son las redes sociales, se interpreta que no solo se debe a la penetración que han tenido en el ecosistema digital, sino que representan al modelo comunicativo propio de la virtualización, en el que desdibuja el rol del emisor y receptor, y que cada vez más se adhiere a las lógicas de los medios de comunicación para fortalecer el relacionamiento con sus audiencias, más activas y participativas; en un contexto que le exige a las empresas mediáticas “ofrecer a los los usuarios cierto abanico de posibilidades de acción

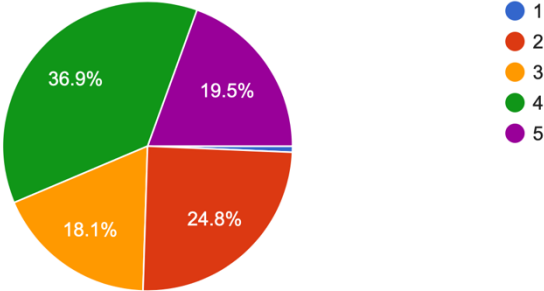


Gráfico 11

y de expresión, que lo interpelan en cuanto sujeto activo del proceso comunicativo” (Acebedo, 2014). Frente a esa relación cercana que permite establecer la red, se planteó la pregunta ¿en qué nivel considera que Contagio Radio involucra a sus oyentes en los programas y publicaciones referentes a memoria, conflicto y derechos humanos?, en una escala de 1 a 5, la muestra seleccionada respondió: 4 (36.9 %), 2 (24.8 %), 5 (19.5 %), 3 (18.1 %), 1 (0,7 %).

La gran mayoría ubica a la emisora en una escala de 4, un resultado que indica una buena percepción por parte de la audiencia en cuanto al nivel de involucramiento que ofrece el medio para interactuar y participar en la programación. Si esta cifra se suma con la escala 5, el porcentaje sería 56,4 %, es decir, que un poco más de la mitad de las personas que respondieron la encuesta, consideran que efectivamente este emprendimiento digital se interesa por darle valor al aporte que puedan hacer los oyentes-usuarios. Parafraseando a Martínez (2016), en su texto *Ocho claves para entender las audiencias digitales en Colombia*, podría plantearse que Contagio Radio cumple la clave sobre lo que hace sostenible a un medio de comunicación en la web, es decir, el desarrollo de relaciones basadas en una comunicación cercana y horizontal con la audiencia, poniendo la tecnología a su servicio.

Lo anterior coincide con la afirmación de Sarria (2020), director del medio, cuando menciona cuáles son las fuentes consultadas para cada uno de los programas, dice “nuestra prioridad son las fuentes no oficiales, es decir, la gente, saber qué opinan en aquellos municipios apartados y olvidados; de todas formas también buscamos a los políticos, a las instituciones; pero, en Contagio Radio, la voz la tiene el campesino y la campesina y eso tratamos de hacerlo siempre” (2020), una forma de contar las historias que argumenta el porqué la mayoría de los encuestados cree que el medio de comunicación sí involucra a los oyentes; un resultado esperado teniendo en cuenta que la muestra la compone un marco muestral integrado, principalmente, por representantes de varias organizaciones de base social.

Justamente, Valeria Ruiz, del Colectivo Tejimanchon, de acuerdo con su experiencia asegura que Contagio Radio sí es un medio que genera involucramiento de su audiencia: “a través de la página de *Facebook* hay la posibilidad de hacer comentarios y en algunos casos uno interactúa con las personas que están siendo entrevistadas o con las personas que conducen

la entrevista o los contenidos que están haciendo. El hecho de que estén en las redes facilita el hecho de que usuarios se comuniquen con ellos y sugieran algunos temas, algo que no ocurre en medios tradicionales” (Ruiz, 2020)

Sin embargo, un 24.8 %, respondió 2 en la escala de 1 a 5, es decir, la segunda cifra más alta en las respuestas registradas a esta pregunta, por lo tanto, otro número significativo de usuarios, contrario al grupo anterior, cree que Contagio Radio debería trabajar aún más en la consolidación de estrategias que redunden en fortalecer el involucramiento de los oyentes. Podría interpretarse que esta respuesta está asociada a la muestra obtenida aleatoriamente a través de las redes sociales del medio (estudiantes, docentes, académicos) que consume la información en *Facebook*, *Instagram* y *Twitter* pero, seguramente, no ha experimentado una participación sobresaliente en el desarrollo de los programas, como sí lo han hecho quienes hacen parte de movimientos, organizaciones, fundaciones y colectivos que tienen una estrecha relación con el equipo de Contagio Radio.

Por otro lado, en la encuesta también se indagó por la interacción y participación con las publicaciones hechas en la página web del emprendimiento y en las redes *social media* (gráfico 12) Casi el 60 % de la muestra está entre 2 y 3, en una escala de 1 a 5, es decir, un resultado bajo en comparación con el grado de involucramiento que se percibe por las posibilidades de expresión que tiene la audiencia en la parrilla de programación. Apenas un 16.5 % respondió tener una participación asidua y con una frecuencia alta con respecto a lo que se publica en las plataformas digitales del medio.

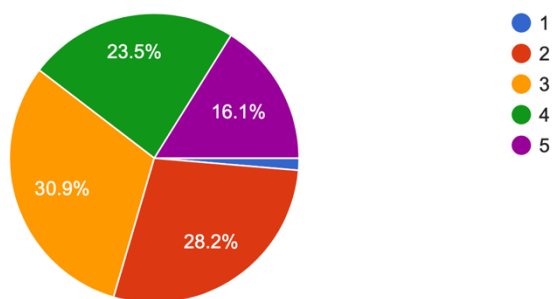


Gráfico 12

Este hallazgo guarda correspondencia con una de las variables incluidas en el análisis de contenido sobre participación de audiencias en el entorno digital. Se revisó el comportamiento que tienen los usuarios con las piezas publicadas principalmente en redes sociales y se observó que, del total de interacciones, el 81 % son contenidos compartidos, *reposteados* o *retweeteados*, le sigue el 18 % con reacciones (me gusta, me encanta, entre otras) y solamente un 1 %, correspondiente a 133 respuestas, son comentarios hechos a las noticias, entrevistas e informes especiales. En conclusión, teniendo en cuenta los gráficos 12 y 13, una gran parte de los participantes tiene una baja-media interacción y participación con la plataformas del medio; así como también se limitan a reaccionar o compartir la información de interés y son muy escasas las conversaciones, materializadas en comentarios, que tienen con los contenidos dados a conocer por Contagio Radio.



En este apartado es conveniente traer a colación la clasificación hecha por Rost (2012), alusivo las dos clases de interacción que se generan en la web, dice el autor “la interacción es la capacidad gradual y variable que tiene un medio de comunicación para darles a los usuarios un mayor poder, tanto en la selección de contenidos (interactividad selectiva), como en las

posibilidades de expresión y comunicación (interactividad comunicativa)” (Rost, 2012); en ese sentido, y teniendo en cuenta lo obtenido por medio de la encuesta y el análisis de contenido, se podría deducir que mientras en la ejecución de los programas hay una interactividad comunicativa fortalecida, gracias a la aparición constante de los oyentes en la conversación que se da en las emisiones en vivo; por otro lado, el panorama en la página web y en las redes sociales revela que la interactividad es apenas selectiva, lo que indica que los usuarios interactúan con las publicaciones pero poco se comunican e interpelan a las mismas, por lo tanto, hay una oportunidad que tiene Contagio Radio en la generación de estrategias

enfocadas en promover la interactividad comunicativa, dirigidas a esa audiencia potencial-cautiva que consume la información en la web pero no participa activamente.

Ahora bien, a los que manifestaron estar en una escala entre 3 y 5, se les preguntó las razones por las cuales han tenido una buena interacción y participación con los contenidos publicados por Contagio Radio, podían seleccionar varias respuestas (gráfico 14). Con un 69.5 %, la principal razón es porque consideran que la emisora comparte información relevante y que ningún otro medio se atreve a publicar, precisamente porque no obedece a intereses políticos, económicos y corporativos como los grandes medios; una característica que le es propia a las empresas mediáticas de orden alternativo, pues desarrollan “un proceso que difiere en forma, función y contenido al proceso social propuesto por el sistema dominante, generalmente guiado por la relación del gobierno y los medios de comunicación tradicionales” (Corrales y Hernández, 2009 p.4). La segunda opción más seleccionada en la implementación de la encuesta fue “cercanía e identificación con los hechos o protagonistas de las historias y noticias publicadas por la emisora” (56.2 %), seguido por la respuesta “apoyar a las víctimas que pueden tener un espacio de expresión en las plataformas del medio” (41 %), hallazgos que podrían haber sido obtenidos gracias a los aportes dados por los representantes de organizaciones sociales y víctimas que accedieron a responder el cuestionario, pero que además hacen parte de la audiencia activa que ha fidelizado Contagio Radio.

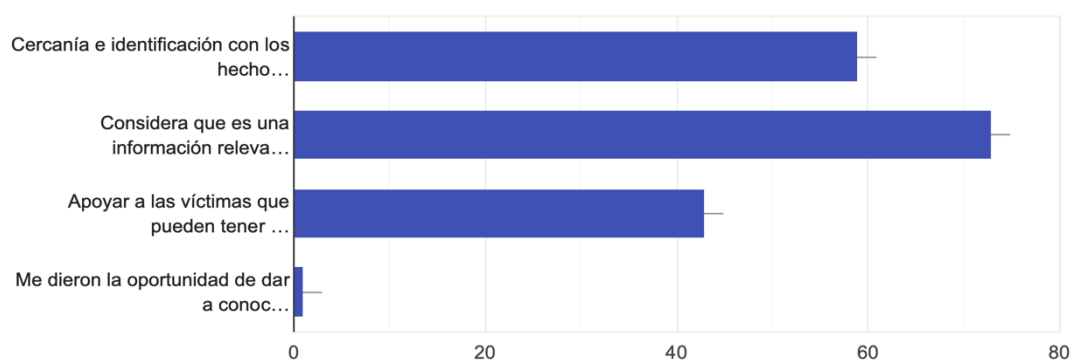


Gráfico 14

Precisamente, en términos de Medina et.al (s.f), autor de “Analizar audiencias, construir nuestros sueños”, las audiencias activas tienen hábitos participativos a través de los distintos canales que ofrecen los medios de comunicación, tales como llamadas al aire, cajas de texto

para compartir comentarios, redes sociales, etc; lo que les permite tener un vínculo más estrecho, en este caso, con la emisora, sus contenidos y sus plataformas. Agrega Medina et.al (s.f) que quienes hacen parte de este público son considerados “agentes sociales” porque “ayudan a formar opinión, en hacer veeduría ciudadana, en tener interlocución regional o nacional, en construir memorias e identidades y en movilizar a todos los habitantes al interior de la comunidad para lograr fines o metas en común” (Medina et.al., s.f. p.134); una descripción que se ajusta para aquellas las organizaciones de base social que han forjado una cercanía con Contagio Radio y, precisamente, son audiencia activa y agentes sociales porque encuentran en este medio alternativo un canal apropiado para la construcción de memoria y para seguir insistiendo en la búsqueda de la verdad, justicia, reparación y no repetición.

De otro lado, a quienes manifestaron estar en 1 y 2, en las escala de 1 a 5, también se les cuestionó sobre las razones por las cuales no han tenido una interacción cercana y participativa con lo publicado por Contagio Radio en su sitio web y en las redes sociales (gráfico 15). Entre varias opciones, la más seleccionada, con un 70 %, fue “faltan oportunidades para tener una participación más activa con el medio”, seguido con un 30 % por “consume los contenidos ocasionalmente pero no interactúa con estos por falta de afinidad e identificación”. Otras respuestas, no incluidas en el listado pero citadas por algunos participantes, hicieron referencia al hecho de que no perciben una invitación directa, o una intención clara, para que puedan participar más activamente con las publicaciones.

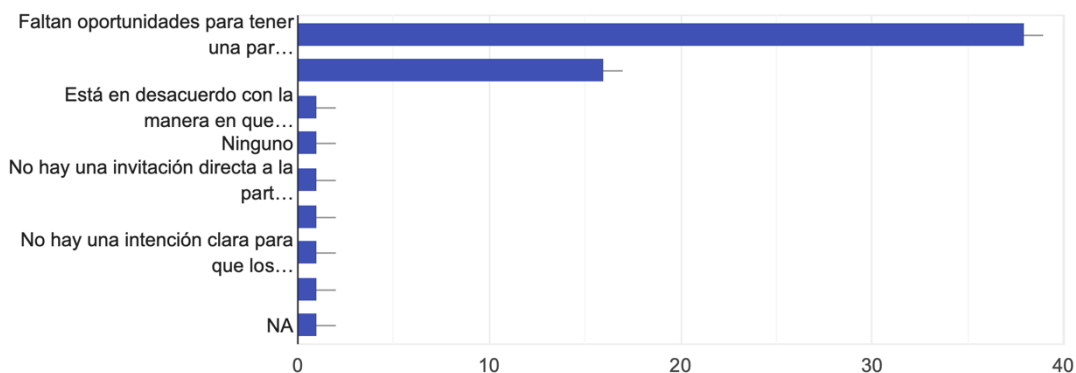


Gráfico 15

Este hallazgo refleja que hay una audiencia cautiva-potencial que accede a los contenidos pero podría llegar a ser audiencia activa, de acuerdo con la clasificación planteada por Medina et.al (s.f), si se fomentaran iniciativas, por parte del medio de comunicación, que incentivara pasar de una interactividad selectiva a una comunicativa, buscando que los usuarios, además de reaccionar y compartir las publicaciones, puedan participar en la conversación de los temas abordados, así mismo llegar a ser “agentes sociales”, acorde con la explicación dada en el manual “Analizar audiencias, construir nuestros sueños”.

En últimas, Contagio Radio se encuentra frente a una audiencia activa, que se sugiere debe seguir fidelizando, y otra potencial-cautiva, presente principalmente en las redes sociales, que se podría retener con el ánimo de hacerla partícipe del proceso comunicativo en la generación de memorias colectivas en torno a los temas que pone en agenda la emisora.

11. Conclusiones

Con base en la pregunta de investigación **¿De qué manera los contenidos de Contagio Radio contribuyen a generar procesos de memoria colectiva, involucrando a sus audiencias, alrededor de historias relacionadas con el conflicto armado y la violación a los derechos humanos?**, así como también los objetivos propuestos, se ha llegado a tres grandes conclusiones: la primera relacionada con el encuentro entre la web y la comunicación alternativa; la segunda sobre las memorias colectivas que se forjan gracias a las narrativas digitales y, por último, una conclusión que destaca la importancia de fomentar la interactividad comunicativa y la participación por parte de las audiencias.

La web, un escenario para la comunicación alternativa y la incidencia política desde las organizaciones sociales: Contagio Radio es una de las tantas iniciativas comunicativas, de orden alternativo, que han encontrado en el entorno digital una oportunidad para amplificar las causas que promueven, comunicar las denuncias que no tienen cabida en la agenda de medios tradicionales y la facilidad para interactuar con audiencias que hallan, en dichas plataformas, posibilidades de expresión y de comunicación.

Frente a esto, cabe resaltar los aportes de Lago y Marotias (2007) quienes analizan precisamente, en un estudio de caso, el impacto logrado por el Ejército Zapatista de

Liberación Nacional (EZLN), en México, cuando aprovecharon internet para masificar un mensaje en torno al abandono que percibían por parte del gobierno de ese país, produciéndose una participación política, por parte de comunidades indígenas que descubrieron en la comunicación digital, “la posibilidad de transmitir mensajes multidireccionales y de crear redes de comunicación, intercambiando experiencias de lucha y haciendo posible, en muchos casos, la acción concreta” (Lago y Marotias, 2007 p.11)², de igual manera, como ocurrió con el EZLN, durante la última década Contagio Radio ha podido construir una red significativa y una amplia comunidad virtual compuesta por organizaciones sociales, víctimas, líderes comunitarios que, de acuerdo con sus situaciones particulares y acorde con las realidades de los territorios en donde habitan, se convierten en fuentes que generan insumos para el contenido que genera el medio, principalmente sobre conflicto armado, memoria, derechos humanos y medio ambiente.

En ese sentido, las características de lo publicado por este emprendimiento, y en general el análisis hecho a este medio, revela que el entorno digital ha significado para Contagio Radio un canal imprescindible para conectar y hacer coincidir los intereses de los públicos a los que se dirigen, sobretodo en torno a temáticas tales como homicidios, desapariciones, masacres, violaciones a los derechos humanos, denuncias y, de esta manera, reclamar respuestas.

Precisamente, el olvido, la injusticia, la búsqueda de la verdad, la impunidad, entre varias razones, han motivado a que algunos actores recurran a dicha emisora por el nivel de impacto e incidencia que ha logrado en la web, con el ánimo de movilizar mensajes que han tenido barreras y obstáculos en medios tradicionales.

De ahí que las fuentes más consultadas por el medio sean las organizaciones sociales y las víctimas, voces históricamente silenciadas por las grandes empresas mediáticas, que ahora logran tener protagonismo en proyectos digitales de comunicación alternativa, como el que se ha venido analizado en dicha investigación. Frente a ello, el ejercicio de estructurar la agenda, con base en la información suministrada por esas fuentes, que son primarias para Contagio Radio, contribuye a generar incidencia o acciones concretas encaminadas a

² La experiencia del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) es referenciada en el artículo Los Movimientos Sociales en la Era de Internet. En el texto, Lago y Marotias (2007) hacen un contexto sobre el impacto que han tenido los movimientos y cómo se han valido de las nuevas herramientas tecnológicas, facilitando la cooperación entre estos mismos, para contrainformar a través de la web. Disponible en: <https://www.redalyc.org/pdf/1995/199520736012.pdf>

conseguir transformaciones de base, acorde con los manifiestos y causas promovidas, en este caso, por las organizaciones consultadas.

Verbigracia de lo anterior es el caso comentado por Sarria (2020), quien describe cómo Contagio Radio abrió sus micrófonos a líderes de la comunidad, de un municipio en el Tolima, consiguiendo que la audiencia de ese territorio coincidiera con los intereses de quienes se expresaron en dichas emisiones, incidiendo finamente en una consulta popular que terminó en defensa del medio ambiente y la no explotación de oro y minerales.

En cuanto a las publicaciones referentes al conflicto armado y la violación a los derechos humanos, igualmente se ha hecho un proceso de incidencia en el que las víctimas, a través de Contagio Radio, han reclamado por cambios y transformaciones radicales, una característica que le es propia a los medios que comunican desde la alternancia, buscando justicia, verdad, reparación y no repetición.

En últimas, teniendo en cuenta lo anterior, se concluye que Contagio Radio, al igual que otros proyectos similares, recurre a las plataformas *online* para gestar procesos de comunicación disruptivos, que distan de los modelos tradicionales, exponiendo temas que identifican a colectividades marginadas y olvidadas, así como también privilegiando sus voces, para obtener respuestas que beneficien a estas comunidades.

Sin duda, la historia colombiana y el contexto político, social, económico y cultural del territorio ha motivado que, paralelo a la prensa tradicional, aparezcan en el escenario mediático otras opciones alternativas que buscan representar lo que ha sido históricamente invisibilizado y, como se expuso anteriormente, las facilidades de la web permiten que se desarrollen modelos de negocio y procesos de comunicación multiplataforma, con gran impacto, buscando no sólo comunicar sino incidir para transformar. Si antes lo alternativo se materializaba en emisoras comunitarias o periódicos con frecuencia de impresión baja, ahora tiene amplio espectro en la web, teniendo un alcance e impacto que no dista del que tienen las grandes empresas periodísticas en el mismo ciberespacio.

Narrativas digitales para legitimar memorias colectivas: Hay relatos que gozan de legitimidad y han sido reconocidos en la memoria histórica y emblemática del país, la misma

que se reproduce en libros, galerías, museos y por supuesto en medios tradicionales de comunicación. Por otro lado, hay historias que solamente son contadas y validadas por quienes han tenido que ver con la misma, compuesta por distintas narrativas que se resisten al olvido y, por el contrario, emprenden diferentes acciones para que esas memorias colectivas contribuyan a que tales relatos permanezcan vivos y perduren en el tiempo.

Contagio Radio, como lo demuestran sus programas y contenidos, se interesa precisamente por aquellas memorias colectivas que difícilmente tienen participación en otros escenarios. Los micrófonos de esta emisora amplifican las voces de aquellos y aquellas que hilan los relatos referentes al conflicto armado y a hechos en los que se han violado frecuentemente los derechos humanos. En ese sentido, como lo pone en evidencia el análisis de contenido realizado en la investigación, las narrativas digitales de este proyecto de comunicación alternativa pretenden dar realce a las memorias que ponen de protagonistas a las víctimas en la búsqueda de la verdad, la justicia, la paz, la no vulneración de los derechos humanos y, por supuesto, la resistencia a la impunidad.

A través de elementos que convergen en productos multimedia, y que se evidencian en noticias, reportajes, entrevistas, programas especiales, entre otros; Contagio Radio ha demostrado ser un canal que permite la construcción de memorias colectivas, materializándolas a través del lenguaje para que ocupen un lugar importante y se posicionen entre la ciudadanía.

Antequera (2011) propuso que se avance en la implementación de políticas que promuevan una vinculación de estas experiencias invisibilizadas en la memoria emblemática, buscando que haya un relato más articulador y que genere identidad para los distintos sectores de la sociedad. Sobre esta propuesta, Contagio Radio ha potencializado su amplia experiencia comunicando en la web, para divulgar miradas alternas que permitan tener una visión holística de la realidad. En este trabajo de memoria, los interlocutores son víctimas y sus familiares, líderes sociales y políticos, comunidades, que se convierten en historiadores de sus propias experiencias.

En últimas, este caso evidencia que las narrativas digitales, plasmadas en las plataformas multimedia de medios alternos, junto con las posibilidades de expresión y comunicación que ofrece el escenario *online*, hace que internet sea un ambiente propicio para resaltar memorias colectivas que en otros medios de comunicación, mediados por intereses que benefician a

unos particulares, no hubiesen dado relevancia a dichos relatos. Sin embargo, el desafío está en lograr que en la multiplicidad de información que circula en red, estas memorias colectivas obtengan reconocimiento y legitimidad.

Precisamente, cuando Levy (2007) habla de inteligencia colectiva se refiere a lo imprescindible que es para el periodismo online el hecho de articular, poner en sinergia y conectar los intereses comunes; en ese sentido, los medios digitales que actúan desde la resistencia deben fortalecer dicha inteligencia para que, finalmente, se permita el encuentro de memorias colectivas que, conectadas entre sí, encuentren el reconocimiento que no han podido hallar en los medios tradicionales.

Si se logra que dichas memorias se consoliden en comunidades virtuales que actúen con vehemencia, seguramente, como también concluyó Antequera (2011), se podría incidir en los poderes judicial, legislativo y en la misma sociedad para la generación de cambios que, como se expuso anteriormente y para el caso analizado, conlleven a la justicia y no impunidad, la verdad, la reparación y no repetición.

Interactividad comunicativa para conquistar audiencias potenciales-cautivas:

La investigación evidenció que Contagio Radio tiene una audiencia activa, que participa y tiene presencia en los programas emitidos por el medio, integrada en su mayoría por organizaciones sociales que tienen un relacionamiento cercano con este proyecto comunicativo; un público que se involucra con mayor frecuencia en los procesos de memoria colectiva, debido a que sus experiencias se tejen, una a otra, en las historias expuestas en cada una de las publicaciones.

Por otro lado, la emisora, que con los años se convirtió en una plataforma multimedia, también tiene una audiencia potencial-cautiva que accede a Contagio Radio casi siempre a través de las redes sociales y de la página web. Es un público interesado por temas afines al conflicto armado, la violación a los derechos humanos, el medio ambiente; pero no tienen el mismo grado de interacción y participación en comparación con el primer grupo porque, como quedó expreso en la encuesta, no encuentran llamados a la acción o posibilidades evidentes que inviten a interpelar el contenido o, como diría Rost (2012), pasar de una interactividad selectiva a una comunicativa.

En ese sentido, Contagio Radio tiene la oportunidad de fidelizar la audiencia activa, así como también de retener la audiencia potencial- cautiva involucrándola, a través de varias estrategias, para que participe y haga sus aportes en el desarrollo de contenidos orientados en la construcción de memorias colectivas basadas en las temáticas que promueve la emisora. De esta manera, se concluye que los medios de comunicación digitales deben emprender el reto de crear comunidades virtuales, de tender puentes y conexiones, de identificar y caracterizar a sus audiencias teniendo con estas una comunicación abierta, horizontal y dada a la participación; así que si los medios alternos tienen el propósito de legitimar memorias que no han sido reconocidas a través de otros medios, deberían tener en cuenta lo que puedan aportar todos los oyentes-usuarios que interactúan con la información publicada creando, como dice Levy (2007) en su texto sobre Cibercultura, centros de intereses comunes que finalmente lleve a que los usuarios no vean un medio sino un aliado.

12. Aspectos éticos

Consentimiento informado

Título de la Investigación: Medios *on line* para el reconocimiento de memorias colectivas afectadas por el conflicto armado y la violación a los derechos humanos

Se les ha pedido participar en la recolección de datos para dicha investigación, realizada por un maestrante de la Maestría en Periodismo y Comunicación Digital de la Universidad de La Sabana. El propósito de dicho estudio es analizar la manera en que Contagio Radio generan procesos de memoria colectiva, involucrando a sus audiencias, alrededor de temas relacionados con el conflicto y la violación a los derechos humanos.

Como participante, usted no recibirá ningún beneficio directo de este estudio; sin embargo, su participación nos ayudará a desarrollar dicha investigación. Durante la entrevista o encuesta, sus respuestas serán grabadas o registradas. Se mantendrán anonimizadas y estrictamente confidenciales, utilizadas únicamente con fines académicos. Todas las respuestas serán almacenadas en una computadora segura y no se identificarán factores personales en la presentación del informe de resultados. En cualquier momento, usted puede negarse a participar o puede decidir interrumpir la participación en la investigación sin ninguna sanción o pérdida de beneficios. Se cree que los riesgos potenciales de participar voluntariamente en el estudio no son mayores a los de realizar cualquier actividad en la vida cotidiana. Si acepta sumarse, le agradecemos que responda a este correo con un simple “Sí” y la fecha en la que le quedaría bien que se realizará la entrevista, que tardará unos 45 minutos en completarse. El estudio está a cargo del estudiante Juan Pablo Orjuela Espinosa, y será supervisado por Víctor García, doctor en Comunicación y director de la Maestría en Periodismo y Comunicación Digital de la Universidad de La Sabana.

Si tiene alguna pregunta adicional, por favor envíeme un correo electrónico a juanores@unisabana.edu.co.

13. Anexos

Entrevista:

Elkin Sarria, Director de Contagio Radio

- **Cuáles son las bases, desde el contenido y el funcionamiento de la emisora, que hacen de Contagio Radio un medio alternativo y abierto a la comunidad?**

Elkin Sarria: Es una plataforma multimedia que tiene un enfoque de derechos, de todos los derechos: ambientales, económicos, sociales, culturales; entonces hablamos desde ese enfoque y, en ese sentido, todo lo que hacemos está fundamentado en los derechos, sobretodo los que están siendo violentados y también los que se están construyendo desde las personas, desde las mismas organizaciones.

- **¿Por qué el concepto de memoria es tan importante para Contagio Radio y de que manera se hace visible en los contenidos que publican?**

ES: Contagio nace como organización social, somos un grupo de defensores de derechos humanos que crea una revista que se llama Contagio hace 30 años; luego creamos la emisora hace once años.

Veníamos trabajando con comunidades afectadas por el conflicto en el Chocó, después en el Meta, en Antioquia y más adelante en otros territorios. Las organizaciones de allá me conocían y eso facilitó que se tejieran los enlaces, las redes; y hoy por hoy nos creen porque son ellos mismos los que hablan en nuestros micrófonos. Hemos logrado consolidar credibilidad porque hemos creído en sus relatos que son justamente producto de la memoria colectiva que han creado con sus experiencias. Esa confianza que hemos forjado con las organizaciones sociales nos ha permitido incidir en sus decisiones por los análisis que se aportan desde nuestro proyecto de comunicación.

Nuestro fundamento es la democratización de la información y el derecho a la libertad de expresión; y para ello, pues tenemos que hablar de la memoria porque la democracia está basada en la información, en la opinión y en la construcción de conceptos sociales desde el individuo.

Cuando hablamos de la libertad de expresión nos referimos a un derecho que ha sido violentado; por eso nosotros no nos referimos a darle voz a los que no tienen voz, porque no creemos que la gente no tenga voz, más bien estamos convencidos que hay sectores de la población que no han sido escuchados; y eso es lo que hemos venido haciendo porque sus experiencias también hacen parte de la memoria de nuestro país.

Hay una memoria oficial, desde la institucionalidad, pero también hay una memoria desde la no institucionalidad, aquella que el Estado ha invisibilizado, muteando unas voces; esas mismas voces que solamente es posible reconocerlas si hacemos memoria. Por eso para nosotros es fundamental que sepamos lo que ha pasado en el país, no solo desde la memoria institucionalizada sino con los grupos sociales, que recordemos sus experiencias para construir nuevas memorias; solo así podemos lograr construir la democracia real.

- **Cuando dicen hacer procesos de memoria, ¿cuál es la metodología por medio de la cual incluyen la participación de sectores afectados por el conflicto armado y la violación a los derechos humanos?**

ES: Nosotros siempre en todos los contenidos tratamos de contrastar la información que es masiva, pero desde otro ángulo. Por ejemplo, cuando hablamos de educación, nuestra fuente no es el Ministerio de Educación porque las fuentes oficiales para medios alternativos como nosotros no se convierten en la voz principal; igual ellos como fuente no nos contestan porque no identifican una audiencia que les conviene, no nos pagan pauta, en cambio otros medios convencionales sí tienen un compromiso con la institucionalidad, con el Estado, porque, poniendo otro ejemplo, el Ministerio de Defensa paga publicidad en medios masivos para que hagan extensiva la voz de los generales, del mismo ministro, y es así como funciona el modelo tradicional en la

prensa que todos conocemos. No les interesa la relación con un periodismo como el nuestro porque sencillamente no quieren ser confrontados.

Por el contrario, en nuestra metodología, tratamos de hacer posible la participación de la gente. Cuando tenemos un programa sobre derecho a la educación entonces nos basamos, además de los decretos expedidos por el gobierno para hacer el análisis, en los aportes de otros actores, como por ejemplo hicimos con el rector de una institución, un profesor de Puerto Asís, un estudiante de la Universidad Nacional y una docente de la Universidad Javeriana. Ponemos el micrófono a los que no son escuchados y ahí brindamos un análisis que es complementario.

Con ellos es que nosotros apostamos, con sus experiencias y sus comentarios permitimos que la audiencia construya una opinión distinta sobre un tema en específico.

En ese sentido, nuestra prioridad no son las fuentes oficiales, nuestra prioridad son las fuentes no oficiales, es decir, la gente, saber qué opinan en aquellos municipios apartados y olvidados; de todas formas también buscamos a los políticos, a las instituciones; pero, en Contagio Radio, la voz la tiene el campesino y la campesina y eso tratamos de hacerlo siempre. Las fuentes que consultamos son los directamente afectados, las organizaciones sociales de base, organizaciones defensoras de derechos humanos.

- **¿Cómo involucran a sus audiencias para que participen activamente en esos contenidos que ustedes generan, sobretudo los contenidos relacionados con memoria, conflicto y derechos humanos?**

ES: Contagio es creíble porque la gente que nosotros consultamos es la gente que está en donde se produce la noticia, y dónde se produce la noticia para nosotros, pues en las organizaciones de derechos humanos y por eso estas organizaciones tienen una participación importante. Si es una noticia relacionada con los estudiantes, pues son los mismos estudiantes los que están hablando, les estamos facilitando esa

participación como fuente y esa interacción como usuarios y audiencia. Muchos de los temas que nosotros sacamos, nos llegan de ellos mismos.

Cuando nosotros revisamos nuestro Facebook nos damos cuenta de la cantidad de mensajes, de denuncias; ellos nos envían mensajes internos, también a través de las líneas telefónicas, eso hace que tengamos una base amplísima para la construcción de noticias. Mantenemos una comunicación cercana con ellos, nos cuentan lo que pasa en sus territorios; claramente no podemos prestarle atención a todo lo que nos comparten porque el equipo es pequeño, apenas somos cinco, y por eso buscamos cómo englobar todo lo que nos envían en temáticas generales.

- **¿Tienen algún ejemplo significativo que refleje esa participación activa de las audiencias, justamente relacionado con los temas que promueven desde la emisora?**

ES: La consulta popular de Cajamarca. Había una gran movilización social alrededor de esta pero no había una movilización de medios en torno a esa consulta. Nosotros cubrimos todo, le cedimos los micrófonos a la ciudadanía y, a partir de eso, mucha gente después nos pedía los contactos de los expertos, hicimos un especial explicando todo el proceso de la consulta.

Mucha gente nos buscaba para replicar nuestras entrevistas en medios de Leticia, Guaviare, Putumayo. Hicimos que la gente se hablara entre ella, tendimos puentes para que otras comunidades, en otros territorios, hicieran sus propios procesos.

- **Estos temas que difunden ha traído consigo algún tipo de amenaza o intimidación? ¿cómo lo han superado?**

ES: Hemos tenido dos amenazas. Hemos sido blanco de otras intimidaciones, lo hemos confirmado a través de algunas fuentes. Una vez nos hackearon la página pero, a partir de eso y de la solidaridad de otra gente, hemos logrado blindarla de ataques cibernéticos. Tenemos ahora cómo defendernos de esos ataques. De todas maneras le seguimos dando relevancia a nuestro trabajo a pesar de que tenemos que ejercerlo en un país tan violento.

Entrevista

Colectivo Tejimanchón

- **¿Cómo percibe que Contagio Radio genera memoria sobre hechos relacionados con conflicto armado y violación a derechos humanos?**

Juliette Vanegas: Este trabajo de memoria lo hacen por el hecho de dar a conocer varias situaciones que no se dan a conocer en otro lado. Es gracias a los medios digitales, y especialmente a los alternativos, que se divulgan y se dan a conocer varios casos, entonces tenemos la oportunidad de conocer más a profundidad lo que sucede en el país.

Valeria Ruiz: Contagio Radio hace el ejercicio de documentar muy bien, por ejemplo, los casos de líderes asesinados, persecución que se ha venido haciendo a víctimas o personas que terminan relacionadas con varios casos de presos políticos, etc; en fin, dan a conocer los temas, les hacen seguimiento, investigación, siempre realizan un ejercicio de memoria y de denuncia que no se da a conocer en los medios tradicionales de comunicación.

- **¿A través de qué plataformas consume más los contenidos de Contagio Radio? (Emisora vía streaming, redes sociales, página web)**

Juliette Vanegas: Yo, principalmente, en Facebook y a veces, cuando en esa red social están transmitiendo en vivo, visitamos la página web también.

Valeria Ruiz: Yo consumo los contenidos principalmente por Facebook y por la página web.

- **¿Cree que Contagio Radio promueve la participación e interacción de los oyentes y usuarios en esos procesos comunicativos para la generación de memoria colectiva? Responder sí o no y ¿por qué?**

Valeria Ruiz: Para el caso de los programas que hemos escuchado en vivo, a través de la página de Facebook, hay la posibilidad de hacer comentarios y en algunos casos uno interactúa con las personas que están siendo entrevistadas o con las personas que conducen la entrevista o los contenidos que están haciendo; entonces sí hay cierta interacción con la programación. Yo siento que el hecho de que estén en las redes facilita el hecho que usuarios

se comuniquen con ellos y sugieran algunos temas, si o ven pertinente lo abordan, pero sí hay la posibilidad de hacer eso porque con los medios tradicionales es más complicado.

- **¿Cómo ha sido su participación en lo publicado por la emisora y qué le ha motivado a interactuar con dicho contenido?**

Valeria Ruiz: Nosotros trabajamos imagen y serigrafías, nos interesa hacer ejercicios de memoria desde la parte gráfica, entonces seguimos los procesos que documenta Contagio Radio en parte también por nuestro trabajo, por tener una información de primera mano para poder obtener contenidos que nos sirvan para desarrollar nuestras gráficas.

Juliette Vanegas: Me parece importante poder acercarme a medios de comunicación que sean alternativos porque en los medios tradicionales hay muchos poderes de por medio, dirigen la opinión en vez de dar información objetiva o neutral. Por eso nos acercamos a medios alternativos como Contagio Radio ya que dan a conocer las noticias de una manera más honesta, que, si bien tienen una posición política, sí están más encaminados a que se hable con verdad y con transparencia, eso los hace más serios en sus indagaciones.

Entrevista

Movice (Movimiento Nacional de Víctimas de Crímenes de Estado)

- **¿Cómo percibe que Contagio Radio genera memoria sobre hechos relacionados con conflicto armado y violación a derechos humanos?**

Laura Vargas: Contagio Radio genera memoria sobre estos temas por medio del trabajo periodístico que hacen, buscan fuentes que normalmente los medios tradicionales no buscan y que son fuentes que tienen más que aportar en términos de verdad y de construcción de paz, como lo son las víctimas, los campesinos, las campesinas, las comunidades indígenas, las comunidades afro, las mujeres populares. En ese sentido, percibo que el medio está interesado en aportar en el aspecto de la comunicación en torno a los derechos humanos y para el cambio social.

- **¿A través de qué plataformas consume más los contenidos de Contagio Radio? (Emisora vía streaming, redes sociales, página web)**

Laura Vargas: Yo consumo los contenidos de Contagio Radio a través de la página web, a través de *Facebook*, *Twitter* y también porque estoy en los grupos de *WhatsApp* en donde están sus representantes, y por medio de los cuales comparten sus contenidos también.

- **¿Cree que Contagio Radio promueve la participación e interacción de los oyentes y usuarios en esos procesos comunicativos para la generación de memoria colectiva? Responder sí o no y ¿por qué?**

Laura Vargas: Contagio Radio promueve la participación de sus oyentes en la medida en que las personas que invitan a sus programas son muy cercanas al pueblo colombiano, con las que nos podemos sentir identificados muchos de los que consumimos estos contenidos; gente de la que conocemos sus historias y estamos interesados en que puedan posicionarse sus voces; eso creo que motiva la interacción y que apoyemos estas publicaciones, que participemos en los debates y demás.

- **¿Cómo ha sido su participación en lo publicado por la emisora y qué le ha motivado a interactuar con dicho contenido?**

Laura Vargas: He participado activamente y me motiva a interactuar con las publicaciones, o con el contenido de Contagio Radio, porque amplifican las voces de las víctimas y de las poblaciones que normalmente no son escuchadas.

14. Bibliografía

Acebedo, J (2014). Participación de los lectores/usuarios en los medios digitales. El caso de eltiempo.com, elespectador.com, semana.com y lasillavacia.com. Revista Luciérnaga/Comunicación, Año 6, N12. Facultad de Comunicación Audiovisual Politécnico Colombiano Jaime Isaza.

Andrade (2012) *Memoria y Construcción de Paz*.

Andreu, J (2010) *Las técnicas de Análisis de contenido: Una revisión actualizada*. Sevilla, España

Antequera, J (2011) Memoria histórica como relato emblemático, consideraciones en medios de la emergencia de políticas de memoria en Colombia (tesis de maestría). Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá, Colombia.

Bardin, L (1992) Análisis de contenido

Barreto, M (2014) “Preparar el post-conflicto en Colombia desde los Programas de Desarrollo y Paz: Retos y lecciones aprendidas para la cooperación internacional y las empresas”, Revista de Relaciones Internacionales, Estrategia y Seguridad, Vol. 9 (1), Enero-Junio 2014, pp. 179-197, Bogotá, Colombia

Berelson, B (1952) *Análisis de contenido en procesos de comunicación*. Free Press, Glencoe

Castells, M. (1996) La era de la información.

Cerda, H (1991) *Los elementos de investigación. Medios, instrumentos, técnicas y métodos en la recolección de datos e información*. Bogotá, Colombia

Corrales, F. y Hernández, H. (2009). La comunicación alternativa en nuestros días: un acercamiento a los medios de la alternancia y la participación. Recuperado a partir de <http://www.razonypalabra.org.mx/N/N70/CORRALES-HERNANDEZ-REVISADO.pdf>

FECOLPER & Reporteros Sin Fronteras (2015) De quién son los medios? Monitoreo de la propiedad MOM. Recuperado en: <https://www.monitoreodemedios.co>

Fleischman, L; Ginesta, X; López, M (2009). Los medios alternativos e internet: un análisis cualitativo del sistema mediático español. *Revista Andamios*. Volumen (6), p. 257-285. Recuperado a partir de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-00632009000200011&lng=es&tlng=es.

García, A (2017) Memoria, subjetividad y medios de comunicación en el conflicto armado de Colombia. *Funlam Journal of Students*. Volumen (2), p 95-105.

García, A (2010) Radio digital e interactiva: Formatos y prácticas sociales.

Jelin, E (1998). Los trabajos de la memoria, Buenos Aires, Recuperado a partir de: <http://www.centroprodh.org.mx/impunidadayeryhoy/DiplomadoJT2015/Mod2/Los%20trabajos%20de%20la%20memoria%20Elizabeth%20Jelin.pdf>

Latorre, E (2010), Memoria y resiliencia, estudio de la memoria de las víctimas del conflicto armado en el departamento del Magdalena: presentificación, visibilización, catarsis y resiliencia. *Prolegómenos, Derechos y Valores*, Volumen (XIII), núm. 25, p. 95-109.

López, F (2002) El análisis de contenido como método de investigación. *Revista de Educación*. Volumen (4), p 167- 179.

Martínez, M (2016), Ocho claves para entender las audiencias digitales en Colombia. Centro de Estudios en Periodismo (CEPER). Disponible en: <https://fundaciongabo.org/sites/default/files/ochoclaves.pdf>

Medina, A; Tamayo, C; Rojas, I (s.f) Analizar audiencias, construir nuestros sueños.

Menduni, E. (2007) *I media digitali* Laterza.

Monje, C (2011) *Metodología de la investigación cuantitativa y cualitativa*. Neiva, Huila

Moreno, J (2017) "Paz, memoria y verdad en El Salvador: experiencias y lecciones para la Colombia del pos acuerdo". *Análisis político*, Volumen 30, Número 90, p. 175-193.

Rodríguez, C. (2009). De medios alternativos a medios ciudadanos: trayectoria teórica de un término. Recuperado a partir de <http://aprendeonline.udea.edu.co/revistas/index.php/folios/article/view/6416/5898>.

Sáez, CH. y Barranquero, A. (2010). Comunicación alternativa y comunicación para el cambio social democrático: sujetos y objetos invisibles en la enseñanza de las teorías de la comunicación. Recuperado a partir de <https://orecomm.net/wp-content/uploads/2010/01/AEIC-BarranqueroSaez.pdf>

Sampieri, R (2003) *Metodología de la investigación*, Mc Graw- Hill Interamericana, México

Sembramedia (2017) Punto de inflexión. Impacto, amenazas y sustentabilidad: estudio de emprendedores de medios digitales latinoamericanos. Recuperado en: <http://data.sembramedia.org/wp-content/uploads/2017/09/Punto-de-Inflexion-SembraMedia-span-7-24.pdf>

Suárez, J (2011). La literatura testimonial de las guerras en Colombia: entre la memoria, la cultura, las violencias y la literatura. Recuperado a partir de: <http://www.scielo.org.co/pdf/unih/n72/n72a12.pdf>

Urzola, D (2016). Comunicación alternativa para el cambio social. Recuperado en: <https://repository.usta.edu.co/bitstream/handle/11634/10083/Julioivelisse2018.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Shmidt, E (2008) Nuevas tecnologías y medios alternativos en américa latina.

Wolton, D. (2010) Informar no es Comunicar.